EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Lunes 21 de Setiembre de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con la que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.215

LA FECHA DE HOY

Tiene, sin duda, verdadera importancia la fecha de hoy, siendo por lo mismo conveniente recordarla y explicar al pueblo su significado. Es, á la vez que la revelación estrepitosa de la personalidad del pueblo oriental representado por Montevideo, como entidad distinta del conjunto del virreynato, el primer estremecimiento de la idea emancipadora en estas regiones, haciendo presentir ya, con año y medio de anticipación, la fórmula de la revolución de Mayo de 1810, que por razones políticas del momento disimulaba con la adhesión á la persona del monarca reinante, los anhelos mal contenidos de gobierno propio.

Desde el primer punto de vista, no es posible desconocer la trascendencia de los sucesos que trae á la memoria esa fecha, reducidos en vano por algunos á una rivalidad de intereses entre Liniers y Elío, que se resuelve en el pugilato famoso de Elío con Michelena. La individualidad propia de Montevideo, su vivido sentimiento de autonomía, se percibe casi desde los primeros tiempos del coloniaje. Las autoridades y el pueblo de esta tierra adivinaron bien pronto, como por instinto, el destino que le estaba reservado. De ahí que la larga siesta colonial se interrumpiera frecuentemente por las palpitaciones del sentimiento particularista que bullía en esta sociedad. Sin embargo, es recién el 21 de Setiembre de 1808 que toma esa tendencia, formas concretas y definidas. De la ruptura entre los pueblos de Montevideo y Buenos Aires, ha dicho el general Mitre, debía venir fatalmente la escisión entre ellos, escisión que no se volvió á soldar jamás.

La segunda faz de los acontecimientos á que nos referimos se presenta menos clara y ha dado lugar, por lo mismo, á serias discusiones. Elío, dicen algunos, representaba el sentimiento español frente al sentimiento de la independencia encarnado en Liniers. Concepción de una superficialidad lamentable! El movimiento popular en favor de Elío, no es otra cosa que la primera explosión de la idea que debía tener su coronación poco tiempo después, en la semana de Mayo: la resolución inquebrantable de no salir del poder español para cambiar de amos. La gloriosa personalidad del héroe de la Reconquista despertaba serios recelos á ese respecto, y Montevideo, rebelándose contra la tendencia sospechada en aquel, daba la clave de los acontecimientos futuros, haciendo saber que el día en que caducara el ya vacilante poder de la madre patria, los pueblos sudamericanos reivindicarían el derecho de regir sus destinos por el pleno ejercicio de su soberanía.

Ah! no se engañaron, como se engañan ó quieren engañarse algunos historiadores modernos, los contemporáneos sagaces de aquella crisis. Ellos adivinaron todo el alcance de la sublevación popular de Montevideo, toda la transformación radical que llevaba en su seno el famoso Cabildo abierto. Los más ilustres españoles, no sólo en estos países, sinó en toda la América del Sud, vieron en esa institución, el presagio inequívoco de la catástrofe próxima. Allí estaba ya la gran revolución, con todas sus energías vivaces, con todas sus fuerzas indómitas. Descubríanse allí los resplandores del incendio que abarcaría en breve todo el continente. Si muchos de sus actores no se dieron cuenta de la trascendencia de la obra que realizaban siendo meros instrumentos de una fatalidad superior á su inteligencia, esto no puede modificar el carácter de aquella, ni el juicio que merece, siendo por lo demás un fenómeno común á todos los movimientos de esta naturaleza.

Ha sido, pues, iniciativa feliz la de arrebatar al olvido, una página tan importante de la historia patria. El pueblo la ignora casi en absoluto, y aún sus clases más cultas, poco es lo que han leído en ella. Sería conveniente, por lo tanto, que hoy, en todos los centros de enseñanza de la República, se consagrara una hora en la labor diaria, á recordar el primer latido del sentimiento nacional, la primera manifestación organizada de la voluntad popular en estas regiones, la primera luz de la idea de la emancipación en el Río de la Plata.

TIJERETAZOS

EL BIEN

Después de decir todo lo que tenemos que hacer para transformar Montevideo en una gran ciudad balnearia, dice:

«Y ese día llegarán á convencerse aún los más incrédulos, que lirismos aparte, Montevideo se convertirá en lo que debe ser, en una ciudad de veraneo, si las pretensiones de esas capitales monumentales y pesadas, con grandes atractivos muchas de ellas, saturadas de colecciones, pero realmente inhabitables en buena parte del año, como se convencerán tal vez los más severos, que no irá contra ninguno de los mandamientos, el divertirse honestamente una temporada, que debiera ser lo más larga imaginable, á base de playas y de brisas».

Colega, amigo, en vano nos torturamos el seso, no entendemos jota.

EL TIEMPO

Publica una nota en que se dá cuenta del fracaso de las gestiones para el convenio referente á las ventas á plazos.

EL DIARIO ESPAÑOL

Habla de la cultura española.

Después de comentar el programa de la «Asociación para el progreso de las ciencias concluye así:

«Leído esto, en presencia de un conjunto de hombres de saber y valía como el expuesto, — de lo que no pueden jactarse la mayor parte de las naciones que como á la cabeza del progreso figuran — y de la gran obra que acometen, ¿ofrecerá duda el aserto de que es grande el progreso de España, también en el orden intelectual y de que en esta parte casi sobrepuja á su progreso en el orden económico?»

No, señor!

LA DEMOCRACIA

Recoge impresiones sobre la próxima zafra.

EL DÍA

Habla de la elección de autoridades del partido colorado, diciendo:

«El acto de hoy es una nueva prueba de la estabilidad inconmovible de la actual situación política, que se mantiene por sus propios prestigios y por sus procederes intachables é insospechables. Su resultado será una demostración de adhesión de todo el Partido al jefe de esta situación, al Presidente de la República».

Ven usted cómo engañan los papeles! Los que aparecían pegados en las calles, invitando al acto de hoy decían: «Viva don José Batlle y Ordoñez».

Por eso, sin duda, es el cabildo al Presidente.

Los demás colegas, S. E. u O., se dedican á conmemorar el 20 de Setiembre.

DE BUENOS AIRES

FUEROS PARLAMENTARIOS

LA CLAUSURA DEL CONGRESO

Sentencia contra el coronel Calaza

En Buenos Aires, el juez federal, doctor Rodríguez Larreta, ha dictado sentencia en la causa seguida por el senador nacional don Manuel Láinez, contra el coronel don José M. Calaza, jefe del Cuerpo de Bomberos de la capital, por violación de los fueros parlamentarios, con motivo de haberle impedido el acceso al Congreso por fuerzas armadas, á las órdenes del querellado, en circunstancias que concurría á sesión el día 28 de Enero.

El querellado, contestando la acusación, sostuvo que recibió del jefe de policía la orden de no dejar entrar en el Parlamento á las personas cuyos nombres les señaló, orden que fué cumplida, pues á no haberlo hecho así, habría cometido un delito previsto y penado por el Código Militar; agregando no haber sido él en persona quien detuvo al senador Láinez, sinó un oficial del cuerpo á su mando. Invocó en su favor el artículo 81 del Código Penal, el cual, en su inciso 15, establece que está exento de pena el que obra en virtud de obediencia debida.

El juez, al resolver esta querella que por primera vez ha planteado la cuestión ante la justicia federal, dice en los considerandos:

Según se desprende de los hechos confesados por el querellado en su escrito de contestación á la demanda, el delito de desacato contra la autoridad, á que se refiere la querella, ha sido cometido, por cuanto ellos establecen que el día 28 de Enero fuerzas armadas al mando del coronel don José M. Calaza, impidieron la entrada en la casa del Congreso al senador nacional don Manuel Láinez, cuyo hecho encuadra precisamente dentro de los términos del artículo 237, inciso 1.o del Código Penal, que estatuye: «Cometen desacato á la autoridad: Los que impiden que un representante ó funcionario público concurra á su cámara ó despacho».

En el mismo escrito de contestación á la querella, el procesado trata de excusar su responsabilidad en el delito que se le imputa, afirmando que no fué él personalmente quien impidió la entrada al senador Láinez en el Congreso, sinó un oficial del cuerpo á su mando, pero confesando al propio tiempo en el mismo escrito: «que recibida la orden del señor jefe de policía de no dejar entrar en el Parlamento á las personas cuyos nombres les señaló, prestóse inmediatamente á cumplirla, pues á no haberlo hecho habría cometido un delito previsto y penado por el Código Militar». Como se ve, el querellado invoca á su favor tres causas de justificación: 1.o, su investidura militar; 2.o, la circunstancia material de no haber sido él en persona quien se opuso á la entrada del senador Láinez en la casa del Parlamento; 3.o, la obediencia debida.

En cuanto á la primera de las excepciones opuestas por el acusado, esto es, á su condición militar, ella no puede admitirse, por cuanto si bien es cierto que don José M. Calaza es coronel de la nación, dicha circunstancia sólo podría ser invocada por él tratándose de hechos del servicio militar, pero de ningún modo cuando, como en el caso, aparece realizando actos del servicio de policía, que como es notorio, son de carácter esencialmente civil.

El hecho material de no haber sido el acusado quien personalmente impidió al senador Láinez entrar en el Congreso, sino un oficial subalterno del Cuerpo de Bomberos, tampoco puede invocarse para excluir su responsabilidad criminal, puesto que, como él mismo lo confiesa, tan pronto como recibió la orden superior prestóse inmediatamente á cumplirla, lo cual significa que no sólo acató el mandato delictuoso, sino que impartió á sus subordinados las órdenes necesarias para su completa ejecución;

Por lo que respecta á la obediencia debida invocada por el querellado como circunstancia eximente de pena, y consignada en tal carácter por el Código Penal, en su artículo 81, inciso 15, el Tribunal debe, ante todo, examinar si ella ha sido establecida por el legislador como un precepto ilimitado y absoluto, ó si, por el contrario, sólo ha querido sentar la regla general de la obediencia jerárquica, dejando al criterio judicial la justa apreciación de las circunstancias especiales que puedan modificarla en cada caso particular. Todas las legislaciones preceptúan el deber de la obediencia como uno de los principios fundamentales del orden social, sin el cual todo gobierno sería imposible, así como toda relación jerárquica entre los jefes y subordinados. Pero, á su vez, la doctrina general se ha encargado de establecer que la obediencia no es ni debe ser ilimitada, y que si se abusara de este principio [illegible] por medio de un agente subalterno, éste será también responsable cuando la infracción ordenada sea tan manifiesta que toda presunción de legitimidad desaparezca. Se requiere entonces, como excusa absolutoria, que el acatamiento prestado por el subalterno al mandato del superior sea de buena fé, esto es, que la orden dada no aparezca, de un modo cierto é indudable, como violatoria de una disposición expresa de la ley. Por otra parte, si bien es cierto que, según la doctrina admitida por la legislación universal, la orden superior tiene siempre á su favor la presunción de legalidad, esta presunción desaparece cuando la orden dada es notoriamente delictuosa y el inferior que se presta á cumplirla debe ser castigado. Así, por ejemplo, un comisario de policía que recibiera de su jefe el mandato de allanar el domicilio de un ciudadano, constándole que su superior no ha recabado ni obtenido del juez competente la orden escrita preceptuada por la Constitución, no deberá obedecer, porque al prestarse á ello no podría ignorar que se le hacía servir como instrumento de un delito;

En el presente caso el querellado no podría, á juicio del Tribunal, alegar su buena fe en el cumplimiento de la orden que le fué dada, no sólo por cuando ella importa una infracción clara y terminante de un precepto legal, sino también por tratarse de un jefe cuyo grado superior lo colocaba en el deber de verificar la orden delictuosa con el discernimiento propio de su elevada jerarquía. De cuyas consideraciones resulta que el coronel Calaza, al acatar un mandato flagrantemente atentatorio de la inviolabilidad legislativa, se ha prestado á sabiendas á la ejecución de un delito que debe ser reprimido, sin que ello importe disminuir en lo más mínimo la doctrina de la obediencia jerárquica, sino por el contrario, dejar establecido que la obediencia prestada contra uno de los principios primordiales de la organización constitucional y política del país no puede nunca servir de suficiente causa de justificación.

Por las razones expuestas el juzgado considera que corresponde aplicar al procesado la pena establecida en el artículo 239 del Código Penal, ó sea la de arresto de uno á tres meses, aplicada en su mínimum, por tenerse en cuenta que el Código citado prescribe que las circunstancias que eximen de pena serán consideradas como atenuantes cuando no concurran todos los requisitos necesarios para eximir de responsabilidad criminal.

Por estos fundamentos y no obstante lo dictaminado por el procurador fiscal, el juez falla condenando al coronel don José M. Calaza á la pena de un mes de arresto y al pago de las costas procesales.

Arbitraje internacional

Lo que dice "La Nación"

He aquí la forma en que *La Nación* bonaerense condena los obstáculos que se oponen á la sanción del tratado de arbitraje argentino-brasileño:

«No faltan quienes aboguen hoy por el aplazamiento ó el rechazo del tratado de arbitraje, á título de los temores, reales ó imaginarios, que inspira el Brasil en la actualidad, por el hecho de renovar y acrecentar su poder naval.

Pero aún admitiendo las intenciones y propósitos bélicos del estado vecino, ¿en qué se opondrían ellos á la sanción de un tratado que tiende á evitar la guerra y procura la solución pacífica de todo conflicto internacional?

Una de dos: ó el tratado es, por sí mismo, una prueba de que las naciones no abrigan propósitos hostiles, ó es una garantía de que someterán de todos modos sus cuestiones á la jurisdicción arbitral, llamada á hacer prevalecer el derecho sobre la fuerza.

Sea dicho todo esto sin admitir la realidad de esos temores, ni la posibilidad de una guerra, inconcebible entre naciones llamadas á marchar unidas y que hace tiempo resolvieron, también por arbitraje, las únicas cuestiones que pudieron dividirlas».

NOTAS DE FÉNIX

Huelga tumultuosa

El telégrafo ha sido muy parco en pormenores respecto á la huelga de estibadores en Santos, la cual, desde los primeros momentos produjo temores de conflictos que indujeron al Gobierno á mandar á aquel puerto tres buques de guerra, para el caso de que fuera necesario auxiliar con fuerza armada á las autoridades locales.

Los diarios de Río Janeiro contienen algunas noticias que denuncian la gravedad del movimiento huelguista. El día 13 se aseguraba en Santos que llegarían mil braceros contratados en la capital para los trabajos de los muelles, y á la vez se creía que, en caso de suceder así se plegarían á la huelga, por espíritu de solidaridad, los carreros y quizás también una parte de los obreros de ferrocarriles. Los estibadores se manifestaban decididos á no ceder si no obtenían la jornada de ocho horas.

El 15 estallaron bombas de dinamita frente á los depósitos aduaneros, hiriendo á tres personas. La caballería hizo varias prisiones y al despejar el sitio hirió levemente al huelguista Prado Chaves.

Una carta de esa fecha termina así: «Están paralizados los embarques de café. Si se prolonga esta situación pueden ocurrir algunas quiebras que ocasionarían grandes perjuicios».

En las playas

Nuestra diligente colaboradora Colombine se ha apresurado á dirigirnos desde París la siguiente carta, expresándonos á la vez que probablemente podrá juzgar por sí misma de la acogida que aquí tienen sus indicaciones, pues abriga el propósito de visitar Montevideo en el próximo verano:

«En Trouville, y en general en todas las playas célebres de Ostende á Dinard, la chaqueta de paño rojo está en boga. Es la chaqueta americana, muy estrecha, pero no ajustada, más corta que se llevaba antes y adornada por detrás con dos ó tres hileras de botones. Estas chaquetas se llevan sobre faldas blancas de piqué, paño ó lana, con la cintura en forma de corselete.

En San Sebastián y Biarritz se prefieren los trajes blancos que armonizan con el tinte azulino de su cielo. La nota del día para estos vestidos es el bordado. Se ven pocos encajes, apenas algunas finas incrustaciones; pero, en cambio, hay un exceso de bordados delicioso, al realce, con calados, y alternando menudos pliegues de lencería.

Sobre estos vestidos blancos, las echarpes Liberty no caen con la elegancia de otras veces, y han quedado relegadas á las niñas modestas, que abusan de ellos de modo encantador. Las elegantes siguen llevando el cinturón Liberty, anudado al lado, pero corto.

Estos detalles son importantes para las que deseen no caer en la vulgaridad.

Los sombreros son inmensos; todos [illegible] ó [illegible] de rosas blancas.

Los talles se hacen cada día más cortos, y la manga presenta tendencia á alargarse.

En las demás estaciones estivales, y en la linda playa de Aix, ciudad termal [illegible] la playa amada de [illegible], los vestidos de seda y [illegible] de todas materias, [illegible] el color del champagne [illegible]. [illegible]

[illegible]

Censo agropecuario

El director del censo agropecuario de la República Argentina, doctor Alberto B. Martínez, [illegible]

[illegible]

Buenos Aires.—Bovinos 10.[illegible], equinos 2.[illegible], mular [illegible], asnal [illegible], ovinos [illegible], caprinos [illegible], porcinos [illegible].

Santa Fe.—Bovinos [illegible].

Entre Ríos.—Bovinos [illegible].

Corrientes.—Bovinos [illegible].

Córdoba.—Bovinos [illegible].

San Luis.—Bovinos [illegible].

Santiago.—Bovinos [illegible].

Estableciendo comparaciones entre las operaciones censales, encontramos que, en los trece años comprendidos entre 1895 y 1908, el número absoluto de los animales correspondientes á las tres más importantes especies de ganados, resulta que en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, San Luis y Santiago, el número de bovinos ha aumentado en 3.501.457 cabezas, y el de los equinos en 2.397.314; mientras que el de los ovinos ha disminuido en 17.423.778.

Este aumento considerable de bovinos que, como regla invariable, se observa en todas las provincias argentinas [illegible] su disminución y proponer medidas restrictivas para impedir el sacrificio de las madres— representa un progreso extraordinario para la riqueza nacional, no sólo por lo que el aumento, como número, sino principalmente como calidad, y, por consiguiente, como valor medio de cada animal. Basta, para apreciarlo en toda su elocuente significación, poner á la vista por los cuadros que muestran los progresos operados en el refinamiento de los ganados, lo que ha determinado la casi desaparición de los criollos, que han sido reemplazados por los de alta mestización y por los puros, y sobre todo, comparar el precio de 30 y de 40 pesos á que, término medio, se vendían hace diez años, con el de 140, 130 y 150 pesos á que se venden en la actualidad.

Los ovinos aparecen con una notable disminución operada en las provincias de Buenos Aires, Santa Fé y Córdoba, en las que precisamente se han realizado los notables progresos agrícolas de los últimos años. Esta disminución representa 17 millones de cabezas.

No se trata, en este caso, de una disminución efectiva, operada en el número de los ovinos, sino simplemente de una transplantación ó traslación, desde los campos en que se ha operado con mayor intensidad y rapidez el fenómeno económico de la valorización de la tierra, hacia aquellas regiones de la República en que esto no ha revestido formas tan acentuadas.

Abd-el-Azis

Los recientes y graves sucesos de Marruecos han impreso especial curiosidad á todo lo que se refiere á la persona del sultán Abd-el-Azis, á quien procura reventar el pretendiente Muley-Hafid.

El grabado contribuye mucho á satisfacer el anhelo de los lectores de periódicos; pero, indudablemente, nunca podrá dar cabal idea de un personaje, como la da el retrato moral, al par que físico, trazado por plumas tan expertas como lo es la de Luis Morote, á la cual se deben estos rasgos magistrales acerca del bamboleante emperador marroquí:

He visto al Sultán cuatro veces con ésta, y las cuatro á una distancia muy corta, y en todas he recordado aquel capítulo de *L'Agonie* de Jean Lombard, cuando el emperador heliogábalo pasa por en medio de su pueblo, rodeado de guardias, de pompa grandiosa, convertido en un dios, inmóvil, inexpresivo, sin luz en los ojos, ni calor en la mirada, ni vibración en la inteligencia.

Abd-el-Azis es eso, un ídolo, un ídolo con figura humana, detrás de cuya cara no hay nada, y por no haber, parece que no hay vida. Cuando lo vi por primera vez en el campamento de Ben-El-Arosi y lo pude contemplar á mi sabor—no me lo estorbaba nadie en el amplio espacio, porque europeo y periodista era yo el único que allí estaba,— y creí que el cansancio del viaje y lo doloroso y grave de las circunstancias imprimían aquel gesto, aquella figura de hombre-palo, de hombre sin emociones, ni curiosidades, ni movimientos. Después, al día siguiente, al reunirme con Darío Pérez, que me esperaba en Rabat, y verle entrar en el palacio imperial por la puerta de Bab-El-R'uag, la misma idea movió los labios de mi queridísimo compañero al decir «el Sultán está triste». Pasados los días, lo he visto nuevamente al ir á la mezquita adosada á palacio y al atravesar por vez primera las calles de Rabat.

Abd-el-Azis ya no está fatigado de una expedición penosa al través de las cabilas más ó menos adictas; Abd-el-Azis ha tenido en estos días motivos de satisfacción íntima al casarse nuevamente con una virgen mora ofrecida por su propio padre; Abd-el Azis, aunque tenga preocupaciones de gobierno, y es mucho suponer que las tenga, debió sentir, si fuese un sér animado de la vida terrena, el beso del amor y de júbilo del pueblo de Rabat... Pues nada de eso le ha conmovido, nada de eso ha alterado un solo músculo de su faz. Es el personaje de *L'Agonie*, y hasta puedo que no lo fuera el culto de la piedra negra, [illegible]

[illegible]

Males y remedios

[illegible]

Bonita figura

[illegible] tratase de la querella [illegible] en Nueva York por un millonario [illegible]

[illegible] son tres amigos muy íntimos de la dama, y ésta no es otra que la esposa de la víctima. El ofendido, á pesar del ridículo que ha de caer sobre él, se halla resuelto á querellarse ante los tribunales y á denunciar las costumbres escandalosas [illegible] en algunos centros frecuentados por gentes de alto copete.

Hablan los números

En estos momentos en que sobre el [illegible] librecambista [illegible] proteccionistas de Chamberlain y Balfour, resulta interesante la siguiente estadística publicada por el *Board of Trade*, referente al comercio de las cinco naciones más activas del mundo durante los seis primeros meses del corriente año:

Exportaciones.—Inglaterra, 188 millones de esterlinas; América, 188 millones; Alemania, 160; Francia, 1[illegible]; y Bélgica, 5[illegible].

Importaciones.—Inglaterra, 259 millones de esterlinas; Alemania, 204; Francia, 121; Estados Unidos, 108, y Bélgica, 68.

Proporcionalmente á la densidad de la población, resulta el orden siguiente: 1.o Bélgica (librecambista); 2.o Inglaterra (librecambista); 3.o Alemania (proteccionista); 4.o Francia (proteccionista), y 5.o Estados Unidos (prohibicionista).

Para el que únicamente se atiene á los hechos demostrados y á los resultados prácticos, esta lista basta para fallar el pleito entablado entre el librecambio y el proteccionismo.

Fénix.

DE ESPAÑA

UN COCHE FRESCO

COMPLICACIONES MARROQUÍES

Madrid, Agosto de 1908.

Hace dos ó tres días, en las últimas horas de la tarde, bajábamos nosotros con sosegado pie por la Carrera de San Jerónimo, un movimiento de instintiva curiosidad hízonos fijar los ojos en un carruaje descubierto y de [illegible] dorados, de los que paga la nación á los personajes oficiales, para que realicen sin demora sus cívicas tareas, y que muchas veces se utilizan para que el leño y elegante personaje femenino de las dos oligarquías turnantes luzca en la calle sus sombreros.

Esa tarde, por excepción, sin duda, no ocupaba el coche galoneado ninguna representación del bello sexo. Verdad es que á estas horas las familias de los personajes que en tiempos normales gozan de esos coches llamativos, veranean por los pazos de Galicia, por los «chalets» de Santander y por las playas y balnearios de última moda.

El fresco y cómodo carruaje á que nos referimos, es de los que paga el presupuesto de Gracia y Justicia. Lo ocupaba el ministro D. Juan Armada y Losada, marqués de Figueroa, que se consolaba de la ausencia de su pintoresca torre de Puentedeume luciendo un panamá vistoso, gallardo, esplendente y que parecía recién llegado del propio istmo.

Pero el ministro no iba solo: le acompañaba, cariñoso, locuaz, expresivo y — cuando acertamos á encontrarle — muy sonriente, otro personaje de gran fuste, aunque aún no oficial: el señor D. Juan Mella, paladín brioso del carlismo y apóstol fanático, cuya palabra apocalíptica amenaza un día y otro con los horrores del infierno á toda la gente liberal, y sin excluir del anatema á la conservadora.

Entiéndase bien: los que en un coche fresco — ¡y tan fresco! — de los que paga la nación, atravesaban la otra tarde, á la hora del paseo, la Carrera de San Jerónimo, departiendo afable, jubilosos y como si estuviesen ambos á partir un piñón, eran el marqués de Figueroa, ministro de D. Alfonso XIII, y D. Juan Mella, representante de don Carlos en el Parlamento Nacional.

No podemos decir cuál sería el tema de la conversación. No nos atrevemos á pensar, sabiendo que el paladín carlista pasa [illegible]

[illegible]

Los [illegible] que se han [illegible] á reconocer á Muley Hafid, obligarán al [illegible]

Y ahora, ¿qué harán Francia, España é Inglaterra, principales interesadas en la cuestión, y las demás potencias signatarias del acta de Algeciras?

La proclamación de Hafid en Tánger, tiene más grave que la derrota del pobre Abd-el-Azis, [illegible]

En los despachos [illegible]

La legación inglesa [illegible]

Todos los telegramas que se refieren al acto, contienen una nota sumamente expresiva: «Hasta ahora, dicen, no ha ocurrido accidente alguno».

Por nuestra parte, [illegible] Salgan como puedan del lance el ministro de Estado, [illegible] en la benevolencia de los triunfos de Abd-el-Azis, y el beato Merry del Val, que opinando de la misma manera abandonó tan tranquilo su legación para irse de baños, no sabemos si á Vichy ó á Lourdes.

Menos aún nos preocuparemos por hoy de si conviene ó no convine celebrar una nueva conferencia, que reforme ó transforme la de Algeciras.

Pero sí hemos de hacer una observación.

Ante la gravedad de las circunstancias, el gobierno, con buen sentido, ha acordado que se reconcentren en el Ferrol los buques ya dispuestos para escoltar á don Alfonso en su expedición familiar á Inglaterra. Eso es poco.

Basta de regatas, de diversiones y de giras, y que cada cual, empezando por el señor Maura, acuda á su puesto.

No procede, ni siquiera parece bien, que los ministros y los directores de la política anden desparramados por playas y termas, en momentos tan difíciles y oscuros como los actuales.

SPORTS

LAS CARRERAS DE AYER

El clásico General Artigas

Notable carrera de "Maroñas"

Preveíamos y pronosticamos el triunfo de Maroñas, pero confesamos que no esperábamos verlo vencer en la forma impresionante en que lo hizo.

El hijo de Forfarshire batió á sus adversarios sin emplearse rigurosamente en ningún momento recorriendo los 2750 metros en 2'57"3/5 (muchos relojes marcaron 2'57") y cubriendo los últimos 2500 metros en 2'40".

Considerando que Maroñas es un animal que sólo tiene tres años y tres meses, que se batía con adversarios de cuatro y de cinco años, en un tiro en el que los animales tiernos se resten y en una forma que tampoco le debía ser favorable, es decir corriendo en punta y haciéndose su propio juego, no es posible ver exageración en las manifestaciones de los que ayer lo proclamaban el mejor caballo de nuestro Hipódromo.

La carrera se inició con tren muy moderado, llevando la delantera Maroñas, cuya enérgica y elegante acción arrancó ya murmullos de simpatía en las tribunas. Después de los primeros mil metros Falconet y Atalejo forzaron el tren con malas intenciones respecto del leader pero éste apuró á su vez conservando con admirable facilidad los dos cuerpos de ventaja que llevaba. A la altura del ferro-carril, primero, y en el bajo, más tarde, repitieron ambos su tentativa, con el mismo éxito desgraciado. Maroñas, dirigido admirablemente por Larriera, los despedía sin gran esfuerzo apenas su jockey lo quería. Frente al palo de los 2500 metros la carrera estaba definida, si es que no lo estuvo desde el primer momento. Capataz y Comediante se contentaron con un débil conato de atropellada, y el pensionista del Stud Express pasó frente al palco llevando una buena reserva, en cuya forma continuó hasta la raya que llegó escoltado por Atalejo y que llegó 2.o y por Falconet que llegó 3.o

El público tributó una ovación al noble animal y á su jockey, llevando luego las felicitaciones hasta su entrenador Don Juan Carrera, quien derramó (no es broma) una furtiva lágrima.

Lamentábase la ausencia del propietario de Maroñas, Don Juan Victorica, llamémosle [illegible] para dejarnos de [illegible], quien, no restablecido aún de la enfermedad que le aqueja, se vió impedido de presenciar el carrerón de su caballo.

Quedan consignados aquí nuestros plácemes por la confirmación que ha dado el potrillo á las esperanzas que su dueño fundaba en él, un tanto maltrechas hasta ayer por carreras que no lo elevaban sobre el nivel de la mediocridad.

Felizmente, esta última prueba no ha podido ser más decisiva.

La primera carrera fué algo así como el tiempo gordo.

Pones [illegible] en las partidas dejó que Patrulla y Temple [illegible] el tren, y frente á las tribunas atropelló, ganando con facilidad, para dar el competentísimo dividendo de $ 69.42.

En la segunda, puntó Chispa seguida por Sea King y Confesor. Larriera sobre Patrulla se fué acercando con toda suavidad por el lado de adentro y en la recta se escurrió ganando, ganando, á duras penas.

La tercera fué una victoria para Dictador [illegible]. El potrillo ganó en una buena atropellada, desde los últimos metros.

Nella Yaner en la quinta, un galopito de [illegible]. Ganó de punta en punta, no obstante los esfuerzos de Rioja y compañía.

En la última, el viejo Trabuco salvó por [illegible] Juvenil, pasando en una buena atropellada á su compañero Comediante y á Zane que corrieron en punta tirándose en [illegible] [illegible] de un fuerte [illegible] del General Urquiza y de un último empuje de Zane.

He aquí el resultado de la reunión:

1a carrera—1.o Temple ps. 69.42 y 25.17, 2.o General Ord., 3.o Patrulla. Tiempo 1 1/4 5. Ganada por 1/4 cuerpo. Retirados, Abayubá y Quinta Blanca.

2a carrera—1.o Patrulla ps. 5.15, 2.o Sea King, 3.o Confesor. Tiempo 1.26. Ganado por 1/2 cuerpo. Retirada, Casta Diva.

3a carrera—1.o Dictador ps. 8.13 y 4.07, 2.o Idioma 4.14, 3.o Cabeza 8.06. Tiempo 1.29 1/5. Ganado por 1 cabeza.

4a carrera—1.o Maroñas ps. 5.70 y 2.69, 2.o Atalejo 2.76, 3.o Comediante 2.96. Tiempo 2.57 3/5. Ganado por 2 cuerpos. Retirados, Convencional, Arco Tosta, Marat.

5a carrera—1.o Nella Yaner ps. 9.69 y 4.71, 2.o Rioja 4.26. Tiempo 1.23. Ganada por 3 cuerpos. Retirado, Chispa.

6a carrera—1.o Trabuco ps. 8.77 y 4.18, 2.o Zane 4.81, 3.o General Urquiza. Corrieron todos.

CARRERAS BONAERENSES

En las carreras que se realizaron en Buenos Aires ganaron:

1a carrera—1.o Karlsburg ps. 11.20 y 6.05, 2.o Tarantela 2.47, 3.o Romantica 4.65.

2a carrera—1.o Pirutana ps. 13.97, 3.25, 2.o Dame de France 4.51, 3.o Poncilla 2.41.

3a carrera—1.o Mari Nanni ps. 4.97, 2.69, 2.o Don Antelo 3.62, 3.o Espartano 2.97.

4a carrera—1.o La Joyarette ps. 2.79.

5a carrera—1.o Sibila ps. 4.16, 2.69, 2.o Albajo 3.02, 3.o Curicó 4.12.

6a carrera—1.o El Chacho ps. 6.32, 3.16, 2.o Batsar 3.42.

7a carrera—1.o Sebastiano ps. 9.95, 4.05, 2.o Los Hielos 4.87, 3.o Dragón 5.25.

Arte y Artistas

Cibils

No es por cierto cosa del otro jueves, la comedia «Europa y América» estrenada anoche en Cibils. Es obra rematadamente mala, aburridísima, con diálogos interminables en que se repite siempre lo mismo, sin que ni por un momento siquiera asome el menor rasgo de esprit ni de estilo. Esos dos energúmenos que á cada triqui-traque están disputando el uno por sus blasones y el otro por sus chorizos. El argumento no tiene la menor novedad y los personajes tampoco acusan rasgos que los destaquen entre los infinitos que producen los malos comediógrafos europeos del momento presente. Por todo lo cual no llegan á explicarnos por qué la compañía ó la empresa tuvieron la desdichada ocurrencia de incluirla en el repertorio y, sobre todo, de darla anoche cuando podía ofrecer cualquier de las muchas buenas que hay en su vasta colección.

Sin embargo, es justicia hacer constar que anoche Falconi tuvo ocasión de afirmar una vez más las muchas simpatías, con que cuenta, haciendo un norteamericano convincentísimo, cosechando, lo mismo que Mari, nutridos aplausos.

Hoy la compañía descansa, para poner mañana en escena «La dame de chez Maxime» y el miércoles se dará «Champignol malgré lui», divertidísima pochade que siempre tiene la virtud de llenar el teatro.

Urquiza

Anoche dió en este teatro su última función la compañía Esteves-Arellano, poniendo en escena la preciosa comedia de Florencio Sánchez «En familia», «El Credo» y «Cabecita loca», las dos obras que obtuvieron los primeros premios en el concurso dramático de autores uruguayos.

Las tres obras fueron calurosamente aplaudidas.

Politeama

Pablo Podestá sigue su marcha ascendente en el éxito. El Politeama estaba anoche lleno y el muy inteligente artista y sus principales compañeros de escena fueron aplaudidos con entusiasmo.

Hoy el programa anuncia una gran novedad, que ha de llevar á dicho teatro no escasa concurrencia. Se pondrá en escena «Tierra baja», de Guimerá, adaptada al teatro nacional. Tendremos, pues, un Manelich típicamente criollo, dentro de nuestro ambiente y de nuestras costumbres camperas. La función se iniciará con «Doña Rosario», que es una de las piezas que más éxito ha obtenido en la temporada y donde la Rico tiene ocasión de lucir el mucho talento que Dios le ha dado.

Solís

Dos llenos completos tuvo anoche este teatro en las dos funciones que dió en él la compañía de Julio Ruiz. Este, Perdiguero, la Colón, la Ruiz hicieron las delicias del público, sobre todo Ruiz en su impagable «Filippo», creación exclusivamente suya y en la que nadie lo podrá superar. Pero, el triunfo de todos esos artistas quedó tamañito ante el éxito de las bailarinas Fuentes, que cada día gustan más.

Hoy función con variadísimo programa.

Marconi

Aquello estaba anoche como nunca, lo que ya es decir. Se daba «Bocaccio» y se ponía en escena un episodio de la entrada de las tropas italianas en Roma, conmemorándose así el XX de Settembre. Hubo ovaciones delirantes, sobre todo para la Alegiani Gentese.

Royal

Hoy, el programa es de rechupete, por lo cual habrá otro lleno y otros aplausos.

Hoy, la condesa Bassi vuelve á medir sus fuerzas con Ramos en formidable lucha. Además, la cnoble dama desafiará á las otras luchadoras á sin igual combate.

Lleno ni la fija!

Coliseo Florida

Montefusco está recuperando su vieja clientela. Ya, sus antiguos habitués vuelven á dar muestras de su consecuencia hacia el popular actor que durante años y años hiciera sus delicias en el Odeón.

Tina di Lorenzo

Viento en popa marcha el abono para las cinco únicas funciones que dará en Urquiza Tina di Lorenzo, lo cual augura una temporada brillantísima.

Los lunes de "El Siglo"

CUENTOS AJENOS

BUEN CORAZÓN

El salón de la condesa Yolanda de [illegible] ... El salón de la condesa está favorecido por realistas más realistas que el rey y por católicos más papistas que el Papa.

Son las seis de la tarde. Una docena de personas hablan en voz baja, como si estuvieran en un santuario. [illegible]

[illegible]

Yolanda.—[illegible] ... ¡Y usted no tuvo miedo?

[illegible]

La señora de Nervy.—No estoy tranquila. No sé de qué [illegible]

[illegible]

La señora de Nervy.—Ya lo sé, querida...

A poco de haber pasado las seis horas se despide el salón y se quedan solas Yolanda y la señora de Alleres, que son íntimas amigas, aunque de caracteres muy distintos.

La señora de Alleres.—No te pareces, Yolanda, [illegible]

[illegible]

Yolanda.—¡Y el médico, ¿qué dice?

La señora de Nervy.—Siempre lo mismo: que no tengo ninguna enfermedad especial y que hay que mejorar el funcionamiento de la máquina.

Yolanda.—Palabras que nada significan, pero que tal vez ocultan lo que no se quiere decir.

La señora de Nervy (alarmada).—Es cierto: me siento muy mala y que sufro de un modo extraordinario.

Yolanda.—Valdría más que si está usted grave se lo dijera el médico, para que supiera usted á qué atenerse, y poder consultar con alguna otra eminencia científica. Una prima mía se quejaba como usted, sin que nadie supiera lo que tenía, hasta que una tarde...

La señora de Nervy.—¿Qué le pasó?

Yolanda.—Murió repentinamente á consecuencia de una tuberculosis intestinal.

La señora de Nervy.—¡Jesús, qué horror!

La señora de Alleres.—Pero usted no está en ese caso ni mucho menos.

Yolanda.—No se alarme usted, señora...

La señora de Nervy.—No me alarmo, no. Ya sé que estoy fatalmente condenada.

Yolanda.—Debe usted ver á un especialista.

La señora de Nervy.—Es posible que siga su consejo.

Yolanda.—¡Cuánto me complacería verla á usted completamente curada!

La señora de Nervy.—¡Muchas gracias! ¡Qué buena es usted!

Yolanda.—¡Pero si ha puesto usted muy pálida!

La señora de Nervy.—Siento frío...

La señora de Alleres.—¡Tiene usted detrás una ventana abierta!

Yolanda (corriendo á cerrarla).—¡Un descuido de algún criado! ¿Quiere usted tomar algo?

La señora de Nervy.—No, nada. Me voy en seguida.

Yolanda.—Abajo tiene usted mi automóvil...

La señora de Nervy.—No, no. El automóvil me ataca los nervios.

Yolanda acompaña á la señora de Nervy y á los pocos momentos regresa al salón.

La señora de Alleres (compasiva).—¡Pobre mujer!

[illegible]

Miguel Provins.

CUENTOS ILUSTRADOS

EL ARDID DE AMBROSIO



[illegible]



[illegible] ... —¡Y usted no tuvo miedo?

[illegible]

E. Jeanne.

EL PARECIDO

Desde que Leopoldo II se casó un ciudadano francés y desde que recorre á menudo las calles de París, Mr. Cromo, [illegible] es el objeto, á veces molesto, de la curiosidad del vulgo. Afortunadamente que Mr. Cromo se parece al rey de los belgas: idéntica abundante barba blanca, nariz pronunciada y aquilina, aire burlón y picaresco. De modo que cuando la gente tropieza con él en la calle, exclama con asombro, unanimidad:

—¡El rey de Bélgica! ¡Ahí está el rey de Bélgica!

Pero tal es la vanidad humana, que Mr. Cromo suele mostrarse satisfecho ante estas manifestaciones.



Nuestro buen hombre concurre á la tertulia de un café, donde se juega al tute y se habla de política. Era republicano; pero insensiblemente se ha hecho monárquico desde que goza de una popularidad usurpada. Sus amigos han llegado á hartarse de tanta majadería.

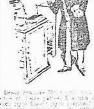
Cierta noche, al entrar Mr. Cromo en el café, un criado le entregó un sobre perfumado, y después de abrirlo leyó lo siguiente, escrito con letra de mujer:

«Señor:

«Alguien que es fiel á vuestra majestad, se cree en el deber de prevenir le que está expuesto á un grave peligro. El comité anarquista de París sabe que vuestra majestad se oculta bajo el nombre de Mr. Cromo.

«Además, los compañeros saben que vuestra majestad va todas las noches al café. Tienen el proyecto de [illegible]

[illegible]



Desde entonces Mr. Cromo [illegible]

[illegible]

Al día siguiente recibió un paquete postal y una carta. Su primer impulso fué el de enviar al laboratorio municipal ese paquete, que podía ser una bomba. La carta, muy breve, le explicó lo que contenía el cajón, y dada la [illegible]

«Mi querido amigo: Adjunto le envío á usted su barba. El peluquero me la ha vendido por un peso. Me ha parecido muy barata, pues me ha hecho ganar cien francos. Los había apostado á que conseguiría que se cortara usted la barba, y la ganado.—Una anarquista rubia, y [illegible]

A Mr. Cromo [illegible]

[illegible]

—¡Qué hombre más hermoso!—dijo [illegible]

Mr. Cromo estaba inconsolable.

—[illegible]

—¿Qué es ello?—le preguntaron.

—¿Ello? Pues esa barba tan grande y tan fea.

Georges Le Mardeley.

Velando á los muertos

Guillermo Landy, [illegible]

[illegible]

—Sin embargo, si algún duende...

—No me preocupan los duendes, y, además, éstos sólo existen en la imaginación de los tontos.

Cuando Landy se fué, dijéronse unos á otros sus amigos:

—Ese se las echa de valiente, y vamos á reirnos un poco á su costa.

Algunos días después, uno de ellos llamó á su puerta.

—Amigo Guillermo—le dijo—vengo á rogarle que venga á velar al pobre Juan. El desgraciado acaba de morir de repente.

—Bueno—contestó Landy.—No me viene mal, porque tengo que hacer un par de botas y el encargo es urgente. Así, mientras velo al pobre Juan, voy á poder terminar mi trabajo.

Y cogiendo sus herramientas de zapatero de viejo, dirigióse á casa del difunto é instalóse en el cuarto donde se hallaba el cadáver.

Sin cuidarse del muerto, se instaló cómodamente y se puso á trabajar á la luz de los cirios.





los cirios. Al cabo de un buen rato, satisfecho al ver que adelantaba su obra, propinóse un buen trago de vino blanco, y olvidando por completo el motivo que le había llevado allí, se puso á cantar alegremente.

—«Cuando se vela á un muerto no se [illegible]

Un gran politico

[illegible]



[illegible]



Sobre la puerta del establecimiento de Merlius se leía alternativamente: «Café de Cabrera», «Café de Espartero», pues, según dicho ilustre cafetero y excelente político, la cuestión era endilgar infusión de cebada quemada en vez de café, lo mismo á los de las boinas que á los de las rosas.

De ese modo, daba gloria ver á carlistas y á liberales invadir las tiendas y dejarse en ellas el [illegible]; todo marchaba como una seda; pero ya era demasiado gasto de pintura y demasiado afán tener que andar variando los rótulos con tanta frecuencia.

Los vecinos visitaron á Merlius para ver si de su alta política sacaba una fórmula que les compaginase pintura y trabajo.

—Hay una fórmula—contestó Merlius—ya había yo pensado en eso: desde hoy, nada de boina ni rosa, ni carlista ni liberal, ni Cabrera ni Espartero; hay que poner títulos ambiguos, que hagan á dos vertientes, como los tejados, y que correspondan lo mismo á los unos que á los otros.

Así lo hicieron, y aquí del ingenio del gran político Merlius, que fué el encargado de procurar títulos para casi todos los rótulos.

«Camisería de los valientes», «Panadería de los vencedores», «Fuego y adelante», Viva y correrá».

Merlius puso en su establecimiento un rótulo que todavía no se ha borrado de la memoria de los que llegaron á leerlo.

«Café de los nuestros».

O sea, «Café de los nuestros».

Al terminar la guerra, cuando las tropas del gobierno desalojaron á los carlistas de San Francisco, Monte Olivel y Bedet, un sargento le dijo á Merlius:

—Valiente guasón está usted con eso de los «nuestros». ¿Quiénes eran los de usted?

Los que pagaban el gasto que hacían, que algunos he tenido que cobrarme en maldiciones.

Melitón González.

LA DIPLOMACIA Y EL BAILE

En este momento los profesores y maestros de baile del mundo entero, con sus graciosas piruetas y elegantes pasos de minués y gavotas, están contribuyendo á consolidar la paz universal, pues acaba de inaugurarse en Berlín el primer Congreso internacional de maestros de baile.

¡A ver si de allí sale también una entente cordial!

No sería la primera vez que más que con el intelecto se hace política con los pies.

La música y el baile calmarán y aproximarán mucho más á los hombres, que cualquier razonamiento político-científico-humanitario por muy luminoso y lógico que sea.

Una de las cuestiones más importantes que se tratará en el Congreso es la unión del sports con el baile.

Mr. Lefort, secretario de la academia coreográfica de París, ha desahogado su corazón en un artículo publicado en el «Journal».

«El baile—dice—habrá perdido pronto todos sus encantos si no se reforma á tiempo. Las parejas no hacen más que dar vueltas automáticamente, y cuando quieren parecer graciosas dan saltos como los chivos, que es una verdadera calamidad.

«El baile ha de ser gracioso y elegante, y antes de todo el discípulo ha de aprender modales finos.

[illegible]

LA FELICIDAD

Según Mme. de Thèves, la felicidad es, esencialmente, un sentimiento no una sensación material, á pesar de que hace falta la cooperación de la naturaleza física á la acción moral, para que la criatura sea y pueda llamarse feliz.

Sin la salud, sin el bienestar que nace de la perfecta armonía en el juego de nuestro organismo, ¿quién de nosotros se consideraría dichoso? He ahí por qué hay una fisiología y una psicología de la felicidad.

Se ha dicho que ésta existe cuando se halla conforme con la naturaleza. Es la definición más sencilla y más justa, me parece. Supone que todo en nosotros, inteligencia, actividad, sensibilidad, reciben satisfacción plena, entera, y no hay más que desear.

Pero podemos preguntarnos si el afán no es la base de la felicidad. Suprimidlo, y tendréis la historia de los hastiados, que no saben, que no pueden disfrutar de nada. El afán es la atracción, que nos hace avanzar, que sostiene nuestras energías, nos brinda hondas satisfacciones y nos ofrece nuevos bienes.—La Felicidad es hermana de la esperanza: sólo se desea, sólo se espera lo que se posee. La felicidad, por consiguiente, no consiste en la posesión total, absoluta de todo el bien posible.

En suma: creo que es más fácil decir en que estriba la felicidad, que demostrar lo que en realidad es. Pero la definición que antes he dado de que la felicidad existe cuando se halla conforme con la naturaleza, ¿no es cómo expresar que hay tantas felicidades como naturalezas?

Luego hay tantas naturalezas como individuos. El gran fabricante de seres ha vaciado á cada uno en un molde especial. No se encuentran, lo mismo en el mundo moral que en el físico, y entre los humanos, que entre las plantas, dos modelos completamente iguales. Cada cual tiene su fisonomía: y esto nos autoriza á creer que la felicidad tiene infinitos aspectos.»

Modas de París

París, Agosto de 1908.

En todo su apogeo la «toilette» [illegible]: cada día se impone más. Y las mujeres, hasta las menos propicias ayer á adoptarla, la admiran hoy y se dejan seducir por sus líneas...

La [illegible] de una gran casa donde se hacen verdaderos primores en ropa blanca, me decía esta mañana que la enagua está dando [illegible] fueron sus palabras; y que las elegantes pasan desdeñosas ante las crujientes sayas de seda, [illegible]

Hoy por hoy están de más todas esas amplitudes, ya que imperan las líneas ceñidas, muy ceñidas, esas que se convierten, mujeres esbeltas, en frágiles figurillas de Tanagra.

Con esto, mal lo van á pasar aquellas cuyas formas no sean delicadas; y digo que no le van á pasar bien, porque no irán al gusto del día.

Ahora falta enaguas de paso, [illegible] terminando en la rodilla y con un encaje al borde. Es necesario también el calzón de [illegible] ... En fin, que es necesario ir pensando en variar por completo el aspecto de nuestros ... si queremos que nuestro traje y nuestra figura queden de última moda; es decir, á la usanza de mañana, de un mañana que tardará pocas semanas en llegar.

Bastantes cosas tienen en esta vida su compensación, y cuando se trata de guardar en los baúles, como ahora, ó en los armarios, dentro de un par de meses, la ropa blanca, no nos podremos quejar de que ésta ocupe excesivo lugar en unos ó en otros, como tampoco habrá motivo de contrariedad para lavar y planchar dichas prendas: nada más sencillo, nada más fácil, nada más rápido.

Pero, en cambio, el cubre-corsé se hace cada vez más primoroso, teniendo en cuenta que con las trasparentes blusas le corresponde hacer gran papel. Va adornado con encajes, sobre todo, incrustaciones y calados, bastantes y muy diminutos plieguecitos; también están admitidos los entredoses. Sin embargo, obedeciendo fielmente los mandatos de la moda, muchas son las presumidas que prefieren el cubre-corsé de [illegible], para mayor perfección en elasticidad, en oprimir y en moldear...

La verdad es que invita á alguna que otra reflexión pensar en las camisas poco descotadas, bastante fruncidas y con mangas más bien largas, que usaron nuestras abuelas. ¡Qué camino tan singular ha recorrido la Moda, y con ella muchos otros estilos...!

¿Será cosa de que nos preguntemos si este inusitado refinamiento en tales usos supone progreso? ¿Vamos por el mundo más dichosas, mejor portadas? ¿Están ustedes seguras de que nuestras neurasténicas, que son legión, no tienen apego á esta excitación constante hacia el lujo, hacia el afán insaciable de gozar, aún cuando su presupuesto no se halle de acuerdo con tan costosas exigencias?

Pero ya advierte que estamos en plena época de vacaciones, puesto que trato de descansar de mi papel de cronista de modas, distrayendo un poco sobre moral.

Pero cuando mi misión no es ésta, me atengo á lo que al empezar esta croniquilla quería decir; y es que la moda del traje [illegible] se apodera hasta de nuestras «toilettes» d'interieur». No tienen ustedes más que fijarse en los figurines de las principales publicaciones, y no hallarán sino delicadas siluetas ataviadas, lo mismo con trajes de calle que de casa y de «soirées», escasamente amplios unos y otros, marcando la línea, y por supuesto, no quitándole nada de su gracia ondulante. E insisto en decir que debajo de la «toilette» no se interpone ya la fantasía de enaguas con volantes. Los pliegues del traje caen rectos sobre una corta

[illegible] ... eso de la Porrentas, que decíamos por aquí: enagüita estrecha, moldeando y no aumentando las caderas.

Las telas en boga continúan siendo desde, blandas, hasta ahora no se quiere nada no sea tejidos finos, cuyos pliegues queden tersos como unas cartas, según frase de un modisto famoso. [illegible]

[illegible]

Helena de Flavigny.

Millonarios sin saberlo

Augusto [illegible] es un joven de veintinueve años, francés, camarero en el café [illegible] de Versalles. Su mujer, también joven y también francesa, es cocinera en la [illegible]

Los apuros que ha pasado este joven matrimonio por lo escaso de sus salarios no son para referidos. El año pasado la mujer estuvo enferma. Los gastos fueron extraordinarios. El matrimonio empeñó hasta las [illegible]

Para economizar se trasladó á París para habitar [illegible] casa; pero diariamente y con toda puntualidad Juan marido y mujer á cumplir sus deberes en Versalles.

Dos pasados hubo alarma en el café. El matrimonio no se presentó.

El dueño del café, temiendo alguna desgracia ocurrida á tan excelentes servidores, les telegrafió preguntándoles qué les sucedía.

La contestación tardó dos horas. Decía lacónicamente:

«Somos millonarios».

UNA HISTORIA

Tirano amor rapaz vendado...
(De *Jugar con Fuego*)

No sé quién recordó en aquella tertulia al «fin de siècle». Fué una noche de verano en los antiguos jardines del Buen Retiro, lo que decía cierto marqués, ya difunto, á propósito de los hombres de talento á quienes el amor vuelve imbéciles, y que hacen los mayores disparates por las mujeres. Su frase era: «Hay que descontar eso».

Con lo cual quería decir que se puede poseer una gran inteligencia, un entendimiento privilegiado, y discurrir en todo con maravillosa lucidez... menos en lo tocante al «eterno femenino»... ni más ni menos que el hidalgo manchego, que sólo disvariaba tratándose de lo que tuviera relación directa ó indirecta con la andante Caballería.

A propósito de las locuras que hacen los hombres por las mujeres, se contaron muchas anécdotas, citándose casos extraordinarios y muy interesantes.

Entonces fué cuando tomó la palabra Luciano para contarnos «su caso», cuyo final nos dejó á todos boquiabiertos. He aquí el resumen de su narración:

—La conocí en San Sebastián. Venía de Panticosa y decíase que estaba tísica pasada y que apenas si tendría cuerda para un año... El acierto de aquellos profetas fué tal, que hoy pesará unos ochenta kilos.

Pero volviendo á San Sebastián, es digo que á pesar de su color de cera y delgadez extremada, era una gentilísima criatura con tantos y tan sobresalientes encantos físicos que creo no fuese posible mirarla sin sentirse atraído.

Fascinaban, sobre todo, sus ojos negrísimos, de aterciopeladas pestañas, tristes, soñadores, llenos de promesas, que parecían acariciar con su luz los objetos sobre los que posaba su mirada: eran generadores de esperanzas, heraldos de amor, peligrosos embusteros, puestos por la naturaleza en aquella cara de virgen pálida para desazonar á los hombres y hacer morir de envidia á las mujeres.

Me enamoré de ella como un loco. Podéis valuar los grados de mi locura cuando sepáis que á los quince días de conocerla, sin haber cruzado con ella una sola palabra, sentíme dominado por unos celos tan feroces como ridículos...

Odiaba á todos sus amigos, en los que veía indiscutibles rivales, y como se me metiera en la cabeza que distinguía á uno de ellos con más sonrisas y miradas que las reglamentarias, busqué un pretexto para desafiarle.

Primer puntazo que recibí por los bellos ojos de aquella niña. Estoy seguro de que mi contrario jamás pudo adivinar por qué se vió obligado á batirse conmigo. Veinte días de cama fueron suficientes para curarme el pinchazo, pero no la chifladura... Esta iba para largo.

Ya en Madrid no me fué difícil relacionarme con la familia: papá, mamá, la niña y un hermano de la niña, caballerito que se había propuesto «batir el record» de la fatuidad, pendantería y estulticia: vicioso, haragán, trapacero... todo lo tenía el angelito.

Aunque procuré captarme su amistad, no me fué posible; yo le era tan antipático como él á mí...

Paso por alto la relación de los berrinches que me hizo pasar aquel majadero, la fuerza de voluntad que en muchas ocasiones tuve que hacer para no propinarle un puntapié ó una bofetada... Soporté heróicamente sus impertinencias, groserías y desplantes... por amor á su hermana.

Pues el hijo estaba cortado por el patrón de su señor padre, que era un caballero de mucho cuidado. Tampoco le entré por el ojo derecho, á pesar de que no era yo mal partido para su hija; pero él picaba más alto, quería pescar yerno y consocio en una pieza, que le prometiese formalmente arreglar sus trampas, que eran inmensas, lo cual no le impedía vivir como un príncipe.

Cuando ya comenzaba á interesar á la niña, el mismo papá le llevó á casa á mi rival, un forastero guapo, elegantón, derrochador. Yo, que era un Argos, cegué oyendo las primeras palabrillas de miel de mi adorada, y no caí al pronto ni en sospechas siquiera del papel que iba á representar allí el flamante amigo del papá. Supe luego que habían hablado de negocios, quedando concertada la boda... ¡Y así aquellos dos hombres tuvieron la habilidad de engañarse mutuamente!

Pero, ¿quién era él? ¿De dónde venía? ¿Qué posición era la suya? Me convertí en polizonte, y á fuerza de constancia y de dinero llegué á averiguar que aquel buen mozo era un canalla, un bandido de levita, un caballero de industria, digno de un grillete...

¡No me preguntéis por ella! Han pasado más de veinte años y todavía se crispan mis nervios y me acometen arrebatos de cólera al recordar cuan fácilmente se sometió á la voluntad de su padre... ¡Y aún la traidora me acariciaba con los ojos!

Enteré á la familia de mi descubrimiento, y les informé que di fueron tenidos por fábula calumniosa de un amante desdeñado... Salí de aquella casa poco menos que luchando á brazo partido con el padre y el hijo, oyendo los denuestos de la señora y los sollozos de la niña, cuyas lágrimas fueron para mí un enigma...

La más terrible de mis venganzas hubiera sido dejar correr la bola, pero, ¡y ella! No tuve valor para imponerle tan tremendo castigo: busqué á mi rival, y tales cosas le dije en público, que le puse en la disyuntiva de dejarme libre el campo ó batirse conmigo... Se decidió el lance, á pistola, siendo uno de sus padrinos el hermano de ella, y recibí un balazo en el pecho que me inutilizó durante tres meses.

Cuando el médico respondió de mi vida y pude sin peligro ocuparme en mis asuntos, hallé entre mi correspondencia cinco cartas de la niña, la última de Buenos Aires. Llenas de juramentos de amor, de arrepentimiento, de demandas de perdón, apasionadas, irresistibles... Además, me enteraba de lo sucedido á su familia durante aquellos tres meses; una de aquellas cartas traía una posdata de la mamá.

¡Qué cúmulo de horrores! Mi rival, empapado, desaparecido de la escena, después de complicar á su futuro suegro en una estafa... Habían tenido que huir también y estaban en la Argentina, con nombre supuesto, sin recursos...

¿Qué hubiera hecho cualquier hombre de mediano criterio, pero no tan loco ni tan enamorado como yo? Todo, menos tomar la insensata resolución que tomé...

La mitad de mi fortuna me costó sacar á flote el honor de aquella familia, y, provisto de recibos, pagarés rescatados, testimonios y demás documentos, me fuí á Buenos Aires y repatrié á los fugitivos.

Esto era por el año de 1885. Al arribar á Cádiz cayó enferma la señora, pero su marido y su hijo tenían tanta prisa por volver á Madrid, donde era ineludible su inmediata presencia, según decían, que nos dejaron á su hija y á mí al cuidado de la enferma.

Lo que ésta tenía era el cólera: no me separé de la cabecera de la cama y me contagió la terrible enfermedad. Ella murió y yo creí firmemente que iba también á dejar mis huesos en Cádiz.

No sé si la niña, despreciando en aquella ocasión suprema las conveniencias sociales, tuvo impulsos de quedarse al lado de su novio...; pero vino su hermanito por ella, y me abandonaron casi moribundo...

Al llegar á este punto, el narrador extrajo de su petaca un cigarro y lo encendió con mucha calma. Todos permanecimos silenciosos, esperando que continuaría la historia después de aquel paréntesis; más como seguía callado, uno de los del corro se aventuró á preguntarle:

—Pero, bien... ¿y el epílogo de esa historia?

—¿El epílogo? Es muy breve... La niña pálida, que poco después del fallecimiento de su madre estaba en todo el esplendor de su belleza, rebosante de salud y ganosa de vivir... aquel mismo año se casó con un imbécil.

Se levantó un murmullo general.

—¿Será posible?

—¡Qué monstruo de ingratitud!

—¡Es inverosímil!

—¡Increíble!

—Pero en fin...—dijo el más curioso.—¿Se puede saber con quién se casó?

—Conmigo.

Ramiro Blanco.

EQUÍVOCO MACABRO

Una noche—hace de esto un mes—encontró la policía de París un hombre muerto en un banco del boulevard de Malesherbes.

Se justificó luego que se trataba de un buen hombre, llamado Adrián Bernard. Su muerte fué repentina.

En París no es necesario esperar á que vaya el Juzgado á levantar el cadáver cuando sucede una desgracia ó un crimen.

La policía recogió el cuerpo del infeliz colocándolo sobre una carretilla de la que dispone para casos semejantes le transportó al puesto de la calle de Anjou. El cadáver quedó en el suelo sobre una manta y fué avisada una agencia de pompas fúnebres que tiene contratados esos servicios para que llevase un féretro, en el cual había de llevarse al muerto á la Morgue.

Entre tanto, llegó conducida por una pareja de guardias de la Paz, una mujer llamada María Desgrolat. Llevaba encima una «curda» de las más monumentales que se registran en su ya larga historia de borracheras, escándalos en la vía pública, etc.

Los guardias depositaron su pesada carga en el suelo, descansaron y se secaron el sudor, mientras el comisario se limitaba á recibir por centésima vez en el libro de registros el nombre de tan antigua y acreditada cliente.

La socia se había quedado profundamente dormida sobre el santo suelo.

—Echadla en un rincón y dejadla hasta que se le pase—dijo el jefe á los guardias. Y éstos colocaron á María Desgrolat sobre la manta, junto al cadáver de Adrián Bernard.

Transcurrieron unas horas. Llegaron los mozos de la agencia de pompas fúnebres con la caja pedida.

—¿Para quién es esto?—preguntaron.

—Para que metáis ese cadáver—contestó el comisario, medio dormido, cansado por el exceso de trabajo de la jornada.

Los buenos empleados de la funeraria creyeron que el cadáver era el de la mujer, porque era más verosímil que, de haber allí una borrachera, fuera ésta del varón.

Y emprendieron la tarea de meter en el féretro á María Desgrolat. Iban á echar la tapa, cuando la muerta resucitó, incorporándose furiosa. ¡No fué salto el que dió uno de los servidores funerarios! Todavía no ha parado de correr!

Y más le hubiera valido á su compañero hacer lo mismo, porque la difunta la emprendió á puñetazo limpio con él, á la vez que gritaba: «¡Asesinos! ¡Socorro! ¡Que me entierran viva!».

Para el comisario, que intervino en seguida; para los guardias que acudieron, para los celadores, para todos hubo andanadas, frases de las más cruesosas del repertorio... Hubo que ponerla en libertad porque sino, habría habido que pedir á la agencia funeraria media docena de féretros más.

Menos mal si el susto que se llevó la heroína de esta aventura al verse casi camino de la tumba la sirve de curación radical.

ALMANAQUE

Lunes 21—Santos Mateo apóstol y evangelista y Alejandro.

Sol sale 6 h. 0 m., pónese 5 h. 54 m., luna nueva el 25.

Van transcurridos 265 días del año, faltando 101.

SUSCRIPCIÓN PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$	1.00
» año		10.00
Por trimestre		3.00
» semestre		5.50
Número atrasado		0.20
» del día		0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Batelière número 14.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Arguello, calle Balcarce número 182.

A NUESTROS AGENTES

Rogamos á nuestros agentes que aún no hayan saldado sus cuentas con esta Empresa hasta el 30 de Junio del corriente año, se sirvan hacerlo, indefectiblemente, en el transcurso del corriente mes.

LA GERENCIA.

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos á nuestros suscriptores que tengan sus anualidades y semestres vencidos, se sirvan remitir á la brevedad el importe adelantado correspondiente á la renovación, pues á contar del fin del corriente mes, se cargarán los meses en descubierto como si fueran suscriciones mensuales.

LA GERENCIA.

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

Los experimentos de aviación

Las experiencias de Wright y de Delagrange

PARIS, 20—El día de ayer ha sido perdido para los progresos de la aviación, pues tanto en esta capital como en Le Mans no se ha elevado ninguno de los aparatos que se están experimentando.

La noticia de que Wilburg Wright trataría de conseguir el premio Michelin en el aerodromo de Auvers, situado cerca de Le Mans, atrajo á aquel punto numerosos viajeros deseosos de asistir á las pruebas.

También se dirigió á aquel punto la comisión del aeroclub que debía presenciarlas oficialmente, para cronometrar los tiempos y medir las distancias recorridas.

Sin embargo, Wilburg Wright anunció que estaba decidido á aplazar la prueba, pues la noticia del accidente sufrido ayer por su hermano Orville Wright en los Estados Unidos, le tenía muy abatido y no se sentía con la libertad de ánimo necesaria para tentar el experimento.

A pesar de la decepción sufrida, el público simpatizó con el pesar de Wilburg Wright, quien á pesar de su aspecto frío y ascético, ha revelado, en esta ocasión, mucha sensibilidad y afecto fraternal.

Pasó todo el día encerrado en el galpón que ha instalado en el aeroplano, y las personas que se le han acercado notaron su gran abatimiento y en su rostro evidentes huellas de que había llorado.

Por la tarde, Wilbur Wright salió del aerodromo, dirigiéndose á Le Mans.

Por otras causas tampoco pudieron realizarse experimentos en Issy les Moulineaux.

También allí habían acudido muchas personas á presenciar los ensayos de Delagrange, y sufrieron una decepción semejante á las que hallaron los viajeros que se dirigieron á Le Mans.

Entre el público se notaba la presencia de los enviados marroquíes de Muley Hafid.

M. Delagrange había tomado todas sus disposiciones para efectuar una tentativa de vuelo por lo menos; pero el viento muy violento que reinó toda la mañana se lo impidió, y á pesar de que esperó hasta el último momento que calmara el viento, hubo de desistir por hoy, de su tentativa de volar una hora seguida con su aeroplano.

Los enviados de Muley Hafid se despertaron visitando las instalaciones y se hicieron explicar detenidamente el aparato de M. Malecot, mixto de dirigible y aeroplano, que pareció interesarles sobremanera.

Un incendio en una oficina de teléfonos

PARIS, 20—Se ha declara un incendio en la oficina central de teléfonos del cable del Louvre. Debido á ello, las comunicaciones telefónicas se hallan interrumpidas.

ESPAÑA

MARIANO DE CAVIA

Homenaje á la ciudad de Zaragoza

MADRID, 20—Los diarios de esta ciudad se ocupan con entusiasmo de la idea propuesta por el ayuntamiento y las personalidades de Zaragoza, de tributar al literato y periodista zaragozano Mariano de Cavia, un homenaje de admiración, poniendo su nombre á una de las calles de aquella ciudad y descubriendo una lápida en la casa donde nació el crítico.

Los diarios ensalzan á Zaragoza, considerando que el homenaje no tiene solo carácter regional, pues la figura de Mariano de Cavia es una de las primeras en la literatura actual. Fundándose en esto, dicen algunos diarios que, á la demostración se debe unir Madrid, en cuya ciudad se le debe tributar al mismo tiempo que en Zaragoza, un acto de verdadera admiración.

Parte de la prensa dice que esta manifestación es el primer paso para el ingreso de Mariano de Cavia en la Academia Española.

Tumultos en una procesión

Detención de varias personas

MADRID, 20—Comunican de Zaragoza que se ha realizado una procesión en la que participaron 15.000 peregrinos, lanzándose varios gritos subversivos, los que produjeron gran confusión. Con tal motivo han sido detenidas ocho personas, incluso el teniente alcalde señor Labanda, republicano, á quien se le cree autor de una hoja clandestina anti-clerical.

ITALIA

RECEPCION PONTIFICIA

ROMA, 20—El Sumo Pontífice recibió hoy á numerosos peregrinos piamonteses y lombardos.

ROMA, 20—Una solemne ceremonia se ha realizado ayer en la Basílica de San Pedro, con motivo de ser el cincuentenario de la primera misa rezada por el actual papa Pío X cuando recién había recibido las órdenes.

Todo el Vaticano amaneció embanderado en los edificios internos con las banderas del Papa, en tanto que el cuerpo de suizos en uniforme de gran gala, reunido en el patio de San Dámaso, hacía los honores á los cardenales y altos prelados que iban llegando para asistir á la ceremonia que debía celebrarse en la Basílica de San Pedro.

En tanto que la banda del cuerpo de los suizos daba un concierto en el patio de San Dámaso, el papa recibía á la oficialidad de su gendarmería que le ofrecía la casulla con que le obsequiaba con motivo de su jubileo sacerdotal.

Acto seguido, el Papa, seguido de toda su corte, de varios cardenales y obispos, se dirigió á la Basílica de San Pedro, cuyas puertas estaban clausuradas para el público, pero que se hallaba ya llena casi por completo por el enorme número de personas invitadas para asistir á esta ceremonia.

Inmediatamente de llegado, el Papa ofició una misa, siendo asistido por varios obispos.

Además de los altos prelados del Vaticano, de toda la corte de la Santa Sede y de casi todos los cardenales que se hallan actualmente en esta capital, asistieron á esta misa los delegados al congreso de la juventud católica que se halla reunido en esta capital.

El Papa empleó en esta misa la casulla con que le obsequiaron los oficiales de su gendarmería y el cáliz de oro, que le fué ofrecido por los delegados al congreso de la juventud católica.

Después de la misa, el Papa bendijo las banderas de las varias asociaciones católicas que habían asistido á esta ceremonia, siendo de notarse el hecho de que figuraban entre esas banderas, también la de la asociación católica de Massa Carrara, que lleva los colores italianos y que es una de aquellas á las que se negó la entrada en las puertas del Vaticano.

Es objeto de comentarios la enorme cantidad de telegramas que el Papa ha recibido, no solamente de todas partes de Italia, sinó también del extranjero, felicitándolo por la fecha que se festejaba.

Inauguración de una exposición artística

ROMA, 20—Informan de Lucca que se ha inaugurado en aquella ciudad una exposición artística.

EL XX DE SEPTIEMBRE

Las fiestas en Roma—Cortejos y ceremonias

ROMA, 20—La fecha nacional ha sido celebrada con gran entusiasmo. En todas partes del mundo ha tenido lugar el embanderamiento é iluminaciones. Grandiosos cortejos y ceremonias patrióticas.

La gran carrera ciclista

El ganador Gerbi

ROMA, 20—Ha tenido lugar la carrera ciclística de Nápoles á Roma. Llegó primero y el corredor Gerbi empleando en el trayecto 8 horas y 39 segundos.

Llegó segundo el corredor Chiesi y tercero el corredor Ganna.

Los anarquistas y la policía

Tumulto en una manifestación

ROMA, 20—Comunican de Venecia que mientras desfilaba un nutrido cortejo organizado en ocasión de la fiesta nacional, se produjo un alboroto entre la policía y los anarquistas, debido á que estos no querían retirar una bandera, efectuándose varios arrestos.

ALEMANIA

La entente anglo-alemana

Mitins obreros en su favor

BERLIN, 20—Se han celebrado dos grandes mitins organizados por los sindicatos obreros á favor de la entente anglo-alemana. Al principal mitin de estos asistieron cinco mil personas en una sala y unas 18.000 se quedaron afuera. En ese acto un diputado inglés leyó un mensaje de los obreros ingleses, condenando las excitaciones á la guerra por parte de la prensa burguesa é invitando á los obreros alemanes á cooperar para obtener la entente cordial anglo-alemana y la reducción de los armamentos. Los visitantes ingleses fueron muy ovacionados.

RUSIA

EL COLERA EN RUSIA

1456 casos

SAN PETERSBURGO, 20—En la última semana se han producido 1.456 casos de cólera y 439 defunciones en San Petersburgo.

AUSTRIA

Reunión de delegaciones austro-húngaras

VIENA, 20—El diario «Wiener Zeitung» anuncia que las delegaciones austro-húngaras se reunirán en Budapest el día 8 de Octubre próximo.

SUCESOS MARROQUÍES

Un ataque á las tribus de El Roghi

MADRID, 20—Informan de Alhucemas que las tribus de Beniburriagas atacaron con fusiles y un cañón á los partidarios del jefe El Roghi. Estos últimos se retiraron, sufriendo ambos bandos considerables bajas.

Muley-Hafid y el acta de Algeciras

PARIS, 20—«Le Matin» inserta un despacho de Tánger anunciando que Muley Hafid escribiría á los miembros del Cuerpo Diplomático aceptando el acta de Algeciras y pidiendo un plazo para la ejecución de varias cláusulas.

ARGENTINA

La cuestión armamentos

Reunión de la juventud de La Plata

BUENOS AIRES, 20—A la asamblea que celebró ayer la juventud de La Plata en el teatro Argentino en pró de la ley de armamentos, asistieron cinco mil concurrentes. Hablaron el joven Olivera Cantos diciendo que el Brasil es un peligro para todas las naciones hispano-americanas que lo rodean y que á todos á be preocupar la actitud que la Argentina asuma en presencia de la desmesurada prepotencia militar. Siguió haciendo uso de la palabra el estudiante señor Carlos Tuninetti sosteniendo el proyecto de armamentos y diciendo que estaba justificada la actitud de las naciones sudamericanas cuyas protestas de franca amistad á los países vecinos, parecen las confesiones de los pecadores sorprendidos. Habló después el coronel Eduardo Oliveros Escola demostrando el constante peligro á que nos exponemos.

POLICIA

Un choque

En la intersección de las calles Ciudadela y Buenos Aires (Plaza Independencia) ocurrió anoche un choque, en el cual fueron actores el vagón número 35 de «La Comercial» y un charret que guiaba Francisco Tito.

Tanto este último vehículo como el vagón, resultaron con desperfectos de alguna importancia.

La seccional 2.a intervino en el hecho para su esclarecimiento, resultando lo de todos los días: que ninguno de los conductores era el causante del encuentro, sino un maléfico poder sobrenatural que había dispuesto que así ocurriese.

Discusión que termina á tiros

Los sujetos Manuel Collazo y Juan G. Gómez, se encontraban anoche en la cancha de pelota y despacho de bebidas situado en la calle Sierra número 96, discutiendo acaloradamente acerca de la importancia del aniversario del 20 de Setiembre.

Después de hacer uso cada uno de ellos, de sus respectivos argumentos á favor de las tésis sostenidas, recurrieron al más contundente de todos: los puños.

Como en la contienda le correspondiese la peor parte á Collazo, éste hizo uso de un revólver que llevaba, con el cual descerrajó un balazo á su adversario.

Felizmente, la bala no dió en el blanco, rozando sólo la muñeca izquierda de Gómez, quien resultó con una lastimadura superficial.

Al ruido de la detonación concurrió un agente de la seccional 7.a, que redujo á prisión á ambos peleadores.

Salvajes!!

Anoche fueron aprehendidos por la seccional 7.a, los menores Juan Pino, Teófilo Sereño, Félix Lamarchi y Bernardo de Ríos, quienes en compañía de otros tres más, cometieron actos inmorales.

La misma seccional busca á los tres restantes, que consiguieron fugar.

POLÍTICA COLORADA

El acto eleccionario de ayer

RESULTADO DEL SUFRAGIO

LOS DELEGADOS ELECTOS

Se efectuaron ayer en toda la República las elecciones coloradas para la designación de los delegados y comités seccionales que prescribe la carta orgánica del partido.

El sufragio fué tenido en Montevideo por la diversidad de clubs seccionales establecidos, los que se disputaron la representación del partido en las respectivas distritos.

El número de votantes en la capital alcanzó á 5.663, distribuidos así:

1a sección 164 votantes; 2.a 442; 3.a 216; 4.a 398; 5.a 196; 6.a 296; 8.a 257; 10.a 171; 11.a 192; 12.a 161; 13.a 107; 14.a 258; 15.a 205; 17.a 581; 18.a 215; 19.a 112; 20.a 225; 21.a 153.— Total 5.663 votantes.

Las secciones donde hubo lucha fueron las siguientes: 2.a votaron 251 ciudadanos por una lista y 181 por otra; 5.a: 156 por una y 136 por otra; 6.a 286 y 416; 8.a 128 por la lista denominada «General Lorenzo Batlle» y 261 por la que proclamaba el comité general Coloradas; 10.a 106 y 69; 11.a votaron 77 por la lista «Presidente Williman» y 55 por la del Comité Seccional; 13.a votaron 54 por la lista del Comité Seccional y 52 por otra; 14.a sufragaron 166 por una lista y 92 por la denominada «Joaquín Suárez»; 18.a votaron 120 por la lista del Comité Provisorio y 95 por otra; 19.a sufragaron 58 por la del club local y 95 por una lista de otro club; 20.a votaron 125 por la lista del Comité seccional y 100 por otra lista; 21.a sufragaron 119 por la lista del comité local y 32 por otra.

Las elecciones fueron muy disputadas en las secciones 2.a, 6.a, 8.a, 11.a y 14.a en virtud del crecido número de afiliados de cada club y de las divisiones existentes.

En el club de la 7.a sección se suspendió el sufragio á causa de la elección debido á que los afiliados á los dos centros que allí existen no llegaron á entenderse sus desavenencias, agravándose éstas por un nuevo incidente surgido en el comicio, quedando acordado que el domingo próximo se verifique una nueva elección votándose una sola lista.

El Comité Ejecutivo departamental no había recibido anoche el cómputo general de los votos emitidos en la 12.a sección Colón.

Hasta anoche se conocía la designación segura de los delegados siguientes:

1.a sección — Titulares — Doctor Osvaldo Acosta, Pedro Rodríguez, Adolfo H. Pérez Olave, Samuel Blixen, José Reppeto, ingeniero José Serrato, Duncan Guerra, Alberto Schmidt, Víctor Mesa, Juan Rampon.

Suplentes — Federico Bernengo, Eduardo Oddo, Luis A. Avallone, Camilo Gaggero, Agustín Pietracaprina, Aurelio Rodríguez, Eduardo Acquarone, Angel Berreta, Luis B. Caviglia, Jaime Castel Carañ.

3.a sección — Titulares — Don Juan Perrier, Antonio M. Rodríguez, Juan P. Castro, Salustiano Magariños, Ricardo Zalaña, Juan A. Capurro, León Peyrou, Pablo E. Pesce, Washington Paullier, José B. Iglesias, Juan C. Gómez Folle, José Basterga, Ramón Vázquez, Enrique Buré, Angel V. García.

Suplentes — Don Carlos M. Guerch, Juan J. Rolo, Antonio Casella, José Mautone, Ramón Pazos, Julio Bastos (hijo), Juan Pietracaprina, Horacio Araujo Villagran, Domingo Honoré (hijo), Carlos Michaelson, Julio Pelegrino, Manuel Arredondo, Juan Cervieri, Alberto Sosa, Orozimbo Fariña, Luz Susviela.

5.a sección — Titulares — Doctor Ricardo J. Areco, ingeniero Alberto F. Canessa, doctor Eugenio J. Lagarmilla, Manuel P. Medeiros, Héctor R. Gómez, Alfredo Rolo Herrera, Joaquín C. Sánchez, Federico Díaz, Leonardo Lago, Ricardo Coito, Eugenio Legrand, doctor Julián de la Hoz.

Suplentes — Pedro J. Farin, Gualberto Corradi, Juan P. Medeiros, Andrés Sosa, Eufemio Buenafama, Héctor C. Canessa, Leonardo Blanco, Roberto Cisvi, Julio P. Bertrand, Ernesto Labourguette, Inocencio Aviardi, José L. Stechi.

6.a sección — Titulares — Señor José Batlle y Ordóñez, Eduardo Iglesias, doctor Luis I. García, doctor Francisco Accinelli, doctor Juan A. Cachón, Antonio Rubeiro, Juan Francisco de la Bandera, doctor Tomás Vidal Belo, doctor Florencio Arajón y Etchart, Alejandro Secchiari, doctor Agustín A. Musso, Carlos A. Colombo, José C. Delfino.

Suplentes — Antonio Arrudi, Manuel B. Comesaña, Carlos Mandillo, Lorenzo Gherardi, Ignacio Scarone, Augusto Schelotto, Aníbal Aguiar Danglais, Adolfo Savazo Velazco, Juan C. Reta, Roberto F. Fisher, doctor Alberto Pilarelli, Alejandro Brunetto, Juan Cervini.

8.a sección — Titulares — Don Juan Camejo, Fermín J. Silveira, Alfredo Garibaldi, Enrique O'Neill, Armando Bacigalupi, José Repetto, Luis A. Marenco, Manlio Gorlero, Pedro Cossio, Lorenzo J. Lezama, Clelio G. Oliva, Santiago Falcini, Eduardo O'Neill, Carlos Olloniego, Juan B. Haretche, Rogelio B. Montaldo, Antonio Paolicchini (hijo), Adrián Ortiz, Avelino G. Bueta, Pedro Penino, Juan N. Damonte.

Suplentes — Don Ricardo Barrandegui, Pedro Natero, Jacinto Gómez Blanco, Arturo Seitune, Carlos Amoroso, Pedro Ponce, Sargento Mayor Manuel Lezena, Lorenzo S. Mussio, José Falco, Bernardo Helchesuri, Enrique Alliot, Ceferino Martínez, Cesáreo Iturrie (hijo), Atanasio Seoane, Vicente Dupouy, Pedro González Vallejo, Francisco R. Gómez, Eugenio Ledoux, Juan Piaggio Arini, Pablo Mangini, Agustín Carrasa.

11.a sección — Titulares — Alfredo Nebel Elfaari, Luciano C. Rodríguez.

Suplentes — Antonio Ferro, Juan Beltrand (hijo).

18.a sección — Titulares — doctor Feliciano Viera, doctor Adolfo Pérez Olave, Eugenio Martínez Thedy, Carlos G. Astapo, contador Pablo Ricci, Juan C. Moratorio, escribano Oscar N. Teles, Juan M. Schelotto, Arturo Bayley, Francisco Spirelli (hijo).

Suplentes — Juan L. Gaden, Juan A. Puentes, agrimensor Enrique Baix, bachiller Gabriel Barral, bachiller Nicolás Scianchez, bachiller José Torino, Julio de Vila, Luis P. Pozzolo, Alejandro Moreses, Arturo M. Peñazio.

20 sección — Titulares — Julio Maciel, coronel don Andrés Polvarini, Angel Sena, Alejandro Cavallini.

Suplentes — Coronel don Carlos Riffand, José P. Rodríguez, Roberto Esparraguera, Luis V. Bocchi.

Los club seccionales enviarán hoy al Comité Departamental las actas y el escrutinio general.

El Comité se reunirá, probablemente, mañana para aprobar el sufragio en las secciones donde la lucha cívica se hizo con arreglo á las prescripciones de la carta orgánica.

FOOTBALL

Nacional (2)—Dublin (1)

Enorme fué la concurrencia que se congregó ayer en el Parque Central para presenciar el match que por la Copa de Honor jugaron los primeros cuadros del Nacional y del Dublin.

A las 3 y 5 p. m. el juez, señor León Peyrou, dió la señal de comenzar el partido. Los team se presentaron así constituidos:

Dublin—Otero, Carrau y Cracker; Zanni, Montecoral y Menéndez; Brachi, Perrés, Costa, Borlas y Montero.

Nacional—Valois, Frommel y Pacheco; Suñé, Calleros y Pacheco, Cortinas, Zerbino, Asp, Cantury y Urrestarazu.

El Dublin ocupó la valla que recibía al sol de frente. [illegible]

[illegible]

De acuerdo con el resultado de este partido, [illegible] ... el team Porteños, de Buenos Aires.

Curiosa protesta

Naturalista indignado

Por correo recibimos ayer una hoja suelta conteniendo la iracunda protesta contra las autoridades aduaneras de Colón (República Argentina) que formula el señor Máx Durand Savoyat, naturalista, por el hecho de habérsele manifestado que no podía tener el sombrero encasquetado dentro de las oficinas de la aduana.

Léase lo sustancial de la protesta, que vale la pena:

«Entre tanto entraba yo en el Resguardo cuando me dice brutalmente el guarda Martínez:

—¡Sáquese el sombrero!

—Le contesté enérgicamente que no me lo sacaba; que ningún reglamento administrativo exigía semejante procedimiento, y que no reconocía á empleado alguno, que están á sueldo de los contribuyentes, ni á nadie, el derecho de darme lecciones de urbanidad, cual no había faltado, pues todo el mundo conoce el grado de educación y de saber vivir que yo poseo». Ya, ya!

Más abajo dice el protestante:

«También hace pocos días, venía de Paysandú, donde el diario de este nombre me había encargado remitiese unos números del periódico que interesaban al señor Cándido Brunel, jefe del Resguardo. Llovía y tenía la cabeza toda sudada y guardaba mi sombrero puesto, hablando con el señor Brunel y buscando los diarios referidos, cuando bruscamente el guardia Martínez me dice:—Sáquese el sombrero que está en una oficina.

«Me sorprendió la osadía; pero no sabiendo si había una ordenanza y etiqueta especial para el Resguardo y Aduana de Colón, obtemperé á esa orden.

«Mas después indagué y supe que no había tal ordenanza ni reglamento.

«Sé que el señor Brunel, cuando yo salí, observó á Martínez que había hecho mal faltándome al respeto, y que tal proceder no era en sus atribuciones; y sé también que Martínez fué á quejarse cerca de usted de las observaciones del jefe del Resguardo y que usted le repuso al señor Brunel, habiendo reprendido al guarda que había sido grosero conmigo.

«Apreciación suya que no me cabe muy bien, temeroso de que, respecto á educación, haya que meterá los demás en el mismo saco.

«Pero volvamos á nuestra fecha del miércoles:

«—Ante mi protesta enérgica el empleado Martínez hace llamar á usted quien me observó, en tono de superior cultura, desentendiéndose al acercarse á mí, lo que hice á mi vez. Sin ninguna ¡injotería me observó, digo, que es de uso sacar su sombrero cuando se está en una oficina donde hay empleados descubiertos. Me permití contestar que su indicación era un procedimiento que tendía á la educación, y no á las costumbres y usos, al autoritarismo de un jefe de repartición, como en los tiempos, donde había amos y esclavos; pero que ahora vivimos en una era de democracia; y que tal obligación de sacarse el sombrero no era privilegio del Resguardo de Colón».

Y concluye diciendo con un tono de [illegible]:

«Espero que esta carta abierta le dará motivo de mejorar el servicio de su administración, é inducirá al empleado que ha faltado á los más elementales principios de educación, á enmendarse ó á cambiar de oficio.»

Admirable, sencillamente admirable.

SUEÑOS

[illegible]

El vapor Orcoma

UN BUQUE COLOSO

Ayer, á invitación de los agentes de la Compañía del Pacífico, más de quinientas personas visitaron el nuevo y hermoso vapor Orcoma, que hace el primer viaje de Liverpool á Valparaíso en cuya larga travesía, ó al menos en la parte ya realizada ha demostrado condiciones que responden por completo á las esperanzas de sus constructores y que decidirán de la adopción de algunos barcos más del mismo tipo, cuyas quillas están colocadas en el astillero de donde procede este verdadero coloso.

El Orcoma es, sin duda, el buque de mayores dimensiones que haya entrado hasta ahora al antepuerto, donde fondeó á corta distancia de la escollera Oeste en sitio convenientemente dragado y en 25 pies, siendo su calado máximo 6—30.

La imponente mole, vista desde el muelle, ofrecía el aspecto de un gigante rodeado de pigmeos: tal era el efecto que producía el Orcoma en contraste con los vapores que lo circundaban y entre los cuales figuraban algunos de 4 ó 5 mil toneladas.

Los invitados fueron galantemente recibidos en el muelle Maciel por el señor José P. Oliver y personal superior de la agencia, siendo transportados al trasatlántico por los vapores del tráfico Emperor, Oolina, Argos y otros de la casa Wilson Sons.

Concurrió el Ministro de Guerra y Marina general Eduardo Vázquez; Director de Aduanas señor Eugenio Madalena; doctor Luis Piera, ministro de la Alta Corte; comandante de Marina coronel Lyons; doctor Alfredo Vidal y Fuentes, presidente del Consejo Nacional de Higiene; doctor Ernesto Fernández Espiro, señor Antonio D. Lussich, etc., gran número de familias y representantes de la prensa.

Una vez á bordo la concurrencia se diseminó por el buque visitando todas las reparticiones y compartimentos, sin perder uno sólo de los detalles que podían ofrecer interés al observador.

Pudo admirarse, ante todo, la gran solidez del buque, construido para las penosas travesías del Atlántico Sud y del océano Pacífico y la excelente y acertada distribución de las tres clases, amplitud de los camarotes, el lujo de los salones y comedores, en una palabra, todo lo que hace de los modernos buques de pasajeros, verdaderos palacios flotantes.

Mientras la orquesta de á bordo ejecutaba selectas piezas, los visitantes pasaron al comedor de primera clase tomando asiento á las mesas, espléndidamente servidas.

El señor Oliver tuvo entonces oportunidad de pronunciar algunas palabras agradeciendo á los concurrentes, en nombre del directorio de la compañía el haber deferido á la invitación que les hiciera para visitar el vapor.

El señor Antonio Magdaleno hizo después elogio del buque, expresando la admiración que le había producido y ensalzando el esfuerzo de las compañías que, como la del Pacífico, incorporan á sus flotas buques que son la última palabra de la arquitectura naval.

Habló por último un representante de *La Prensa* de Buenos Aires, en nombre de un grupo de periodistas argentinos que, deferentemente invitados por la agencia en aquella capital, habían llegado por la mañana en el Londres, para visitar el Orcoma.

A las cinco de la tarde se inició el regreso á tierra en varios vaporcitos, aprovechando la ocasión los excursionistas para dar un rápido vistazo á las obras del puerto y ponderar sus adelantos.

Un tiempo espléndido favoreció esta excursión, retirándose la concurrencia agradecida á las múltiples atenciones de que fué objeto de parte del personal de la agencia del Pacífico.

El Orcoma levó anclas á las 5 1|2 p. m. rumbo á los mares del Sud.

VIDA SOCIAL

PRADO—

[illegible]

POCITOS—

[illegible]

EN MAROÑAS—

[illegible]

EN EL CLUB CATOLICO—

[illegible]

RECIBOS—

[illegible]

ENLACES—

[illegible]

EL VERTIGO DEL «BRIDGE»—

[illegible]

VIAJEROS—

Hoy deben llegar de Buenos Aires la señora Cármen Peralta de Bourel y su hija María Cristina.

—Noticias recibidas hacen saber que se encuentra pasando una temporada en Ginebra, el teniente Ricardo Sierra Lassa.

—En el «Cap Arcona» pasó ayer por nuestro puerto con destino á Europa, el ingeniero Anselmo Saenz Valiente acompañado de su señora Consuelo Bosch.

—En el mismo vapor iban también las siguientes personas conocidas de la capital vecina: doctor Honorio Leguizamón, Arturo Mendoza y señora, maestro Luis Mancinelli, José Roca, Manuel Otero, Máximo Núñez de Prado, Carlos del Campillo, Carlos M. Martínez y señora, Rodolfo Codina.

ENFERMOS—

Guarda cama, atacado de influenza, el jóven Luis Alfonso y Conti.

—Levemente enfermo en Buenos Aires el doctor Gonzalo Ramírez.

—Se halla enferma la señorita Celina Rodríguez.

Los remates de "El Siglo"

CASAS

Septiembre 23—Calle Zabala, 2[illegible]—Por José B. Gomensoro.
» 27—En Atahualpa—Por Antonio S. Zorrilla.
» 29 En la calle Maldonado 2[illegible]—Por Antonio S. Zorrilla.
Octubre 4 En la calle Sarandí núm. 11 y 16—Por Julio E. Alvarez.

TERRENOS

Octubre 4—En el Cerdón, á una cuadra de la Avenida 18 de Julio—Por Antonio S. Zorrilla.
» 4—En el Barrio José Pedro Ramírez—Por Alejandro Mosnaotti.
» 4—En el Camino Burgues y 2a [illegible]—Por A. B. Larrera.
» 11—En Larrañaga y Monte Caseros—Por Antonio S. Zorrilla.

CAMPOS

Septiembre 26—En la Isla de Cuareim—Por A. B. Larrera.
Noviembre 2—En el Paso de los Libres (Corrientes)—Por Correa y Peralta [illegible]

HACIENDAS

Septiembre 23—En su casa, Piedras 115—Por José B. Gomensoro.
» 26—En el potrero [illegible] Maroñas—Por [illegible] y Muñoz.
» 27 En sus Corrales de Casal [illegible]—Por Victorica y [illegible]
Octubre 25—Estancia «Companas» y Cabaña [illegible]—Por Ponce de León y Deiro.
Noviembre 25—En Concordia, Departamento de Colonia—Por Ponce de León y Deiro.

MERCADERIAS

Septiembre 22—En la calle Sarandí 5[illegible]—Por [illegible] de los depósitos de [illegible] y Herrera—Por José B. Gomensoro.
» 23—En su casa, calle Piedras, 115 Por José B. Gomensoro.
» [illegible]
» 24 y 25—En la calle Rincón [illegible]
» 25—En la calle Cerrito 155—Por José B. Gomensoro.

MUEBLES

Septiembre 24—En la calle Juan M. Blanes 119. Por José L. Lanzarot.
» 25—En la calle Juan M. Blanes 119. Por José L. Lanzarot.

Maritimas

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer: Londres y Colombia de Buenos Aires, inglés Ariel de Rosario, alemán Cap Arcona de Buenos Aires, France de Marsella, alemán Hamburg de Amberes, inglés Tinsdale de Cardiff, argentino Joven Herminia de Buenos Aires, nacional San Antonio de Asunción.

Salidas: nacional Salvor para Maldonado, Margarita para San Vicente, Ariel para San Vicente, Cap Arcona para Hamburgo, Hamburgo para Gotingen, France para Buenos Aires, Londres y Colombia [illegible] y 11[illegible] pasajeros para Buenos Aires.

Pasajeros á Buenos Aires

Se embarcaron anoche en los vapores de la carrera: Juan Maclean, Berta Larroque, Isabel S. de Prado, Elvira González, Ruperto Pérez Martínez y señora, Juan Martinotti, señora y señorita de Arrieta, Carlos Eguía, Carlos Luna, Juan Pérez, José Pardinas, Carlota Sarli, Rodolfo Cali y señora, Félix Iriarte, Bernardo Rodríguez, Gerardo Fernández, Mariano Ruiz, Luis Prado, Serafina Prado, Andrés Bonifacino, Enrique Vázquez, Lorenzo Vázquez, José Santos, Juan Negri, Lisandro Medina, Tomás García y señora, María y Berta Helguera, Pedro Echeverría, Umberto Ruiz, Donato Flossi, León Lapeyre, Rodolfo Curtian, Julián Morgan, Pedro González y señora, José Méndez, Enrique Weibel, Nicolás Cuadri, José Alvarez, Pedro Milelolli, Héctor Brussone, Emilio Mussi, Juan H. Giribaldi, Enrique Dauroe, Nicolás Ponce, Horacio Brea, Emilio Maupar y señora, José Laborde, Natalio Prado, Juan Pensi, José Paz, Luis Pozzi, Jorge Bell, Angel Prato, Angel Olivar, Vicente Molfi, Manuel Horta, José Ramos, Jaime Bistar, Pedro Ortiz, Magdalena Sanope, Santos Sanlloretti, Ernesto Edespo, Margarita Roca y un menor, Marcos Dalmonte, Pío Torterolo, Nicolás Formento, María E. Martínez.

Varias Noticias

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Gran compañía cómico-lírica española—Director artístico Julio Ruiz.

TEATRO URQUIZA

Gran compañía dramática italiana Tina di Lorenzo.—Ultimas funciones en los días 26, 27, 28, 29 y 30 de Setiembre.

POLITEAMA

Gran compañía cómico lírico-dramática nacional.—Primer actor Pablo Podestá. Lunes 21—Tierra baja y Doña Rosario.

TEATRO CIBILS

Compañía cómica italiana dirigida por los señores Napoleone Masi y Arturo Falconi. 15 únicas funciones. Lunes 21—La dama de chez Maxime.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas, en la que figura la artista señora Aida Alegiani di Gennaro.

COLISEO FLORIDA

Teatro para familias.—Calle Florida, entre San José y Soriano.—Espectáculo por secciones. Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes y Yaro—Compañía cómico lírico dramática española en combinación con el biógrafo Barrucci, bajo la dirección de Francisco Mates.

TEATRO CASINO

Calle 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE

Teatro Royal Biógrafo—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 2 de la tarde.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA
ARAGUAYA	Oct'bre 2/908
Capitán James Pope	
CLYDE	Oct'bre 9/908
Capitán A. P. Dix	
AVON	Octubre 16/908
Capitán L. K. Dickinson	
NILE	Oct'bre 23/908
Capitán H. D. Doughty	

Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magníficos "Cabeins de Luxe" y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

Se expiden boletos para y de Nueva York, via Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.

Se expiden pasages hasta Cape Town vía Madeira en combinación con los magníficos vapores de la Union Castle Line.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL "ACME" DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

NEGOCIO VENDIDO

[illegible]

Las Piedras, 5 de Setiembre de 1908.

José R. Goicoechea

[illegible]

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y Ca.

LINEA SUD

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

VAPOR BRASILEÑO

Saturno

Seguirá el 21 de Setiembre para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

VAPOR BRASILEÑO

Satellite

Saldrá el 30 de Setiembre para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Recibe cargas.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

VAPOR BRASILEÑO

Caceres

Saldrá el 29 de Setiembre para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Porto Esperanza y Corumbá.

Recibe pasajeros y carga.

VAPOR BRASILEÑO

JAVARY

Saldrá el 3 de Octubre para Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paraná, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Porto Esperanza y Corumbá.

Recibe cargas.

NOTA—Boletos de llamadas.

Emítense boletos de 1.a y 3.a clase para viaje entre cualquier puerto servido por el «Lloyd Brazileiro».

Las órdenes de cargas y encomiendas serán despachadas hasta la víspera de la salida.

Por más informes ocurrir á la Superintendencia: **Piedras núms. 182, 184 y 170.**

LINEA DE VAPORES

Trasatlánticos Españoles

Pinillos Izquierdo y C.a

SALIDAS MENSUALES REGULARES

El nuevo paquete postal

BARCELONA

Saldrá de este puerto el 21 de Setiembre de 1908, directamente para Lisboa, Vigo, Leixoes y Cadiz.

Admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcía, Carril, Santander y Bilbao. Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.—Agentes: **MAUMUS y DODERO.**—Misiones núm. 58.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles

EL VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 2 de Octubre de 1908 con destino á Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para los cuatro últimos á $ 18.50. Pasajes para Galicia y Vizcaya $ 19.50.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes [illegible] y Cía.

Calle Misiones 101

REMATES

José B. Gomensoro

De variedad de artículos: 42 cajones conservas y por avería, 20 sombreros para niñas.—En mi casa de remates, calle Piedras número 115.

EL MARTES 22 de Setiembre á la 1 1/2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura:

Vinos de Oporto, caramelos, nueces, conservas en barriles, quesos de bola, pasitas, perfumería, toallas, libretas, navajas de afeitar, botones, tijeras, alfileres, cuadritos, espejos, papel para cartas, anmsede, pintura en polvo, mostradores, centros de mesa, relojes de bolsillo, anillos, revólvers, carabinas de fantasía, prendedores de corbatas, discos, botas para hombres, hachitas, sartenes franceses, 40 cajones conservas, anchoas en aceite y salmuera, almendras tostadas y Rimolina.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del señor Agente de seguros y por cuenta de quien corresponda:

20 sombreros adornados para niñas.

Exijo garantía en dinero al que compre.

Todo será recibido al día siguiente.

1874-19-sb-21-1-p.

José B. Gomensoro

ACEITE, PASAS DE UVA, NUECES E HIGOS SECOS

Por avería

Frente á los Depósitos Aduana Nueva y Herrera, calle Solís

EL LUNES 21 de Setiembre, á la 1 1/2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de seguros y de la Dirección General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA:

Globo—10 cajones aceite 24 á de 34 kilo neto.

Gaucho—10 cajones aceite 24 á de 34 kilo neto.

[illegible] cajones pasas uva Málaga de 10 kilos B.

[illegible] cajones pasas uva Málaga, de 5 kilos bruto.

10 sacos nueces de Chile.

21 cajones higos secos, [illegible]

Venta [illegible]

A [illegible] pagar [illegible] el remate.

1873-sb-19-3-p.

José B. Gomensoro

La gran casa con altos calle Zabala número 295, entre Buenos Aires y Reconquista.—Produce 86 pesos mensuales, con contrato hasta Agosto de 1909. Venta en la misma.—Por separación de sucesión.

EL MIERCOLES 23 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta casa que se compone de 2 plantas [illegible]

Títulos buenos.

Escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 1875-sb-19.

José B. Gomensoro

DEL MOBILIARIO

Perteneciente al señor don Eduardo Borges de Castro, cónsul de Portugal.—En su casa calle Cerrito núm. 185, entre Zabala y Solís.

EL MIERCOLES 23 de Setiembre, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, por cuenta de dicho señor:

Amueblado de sala tapizado en seda, [illegible], buenos cuadros, [illegible], cortinas, [illegible], alfombrado de una pieza, etagères, cantidad de objetos de fantasía.

Muebles de escritorio, buena biblioteca de nogal, escritorio ministro, sillón giratorio, caja de hierro francesa, biblioteca giratoria, jarrones, reloj de pared, sillas tapizadas.

Un buen amueblado de nogal y roble para dormitorio, compuesto de ropero con espejo, cómoda tocador, lavatorio, cama camera con elástico, dos mesas de noche, corona con cenefas, butacas, sillas, juegos de agua, etc.

COMEDOR—Amueblado completo de nogal, compuesto de aparador, de tres cuerpos, trinchante, mesa de tres tablas, 12 sillas tapizadas, cantidad de objetos de metal y bronce, juegos de porcelana, cristalería, loza, 4 lindos paneaux imitación gobelinos, marcos de roble, 2 id más chicos, alfombrado, visillos, etc.

BUENOS VINOS DE OPORTO Y MADEIRA

Percha para vestíbulo, espejos cristal, bancos, sillas, cantidad de plantas en tinas y macetas, roperos pino tea, camitas de nogal, una buena cocina de hierro, batería de cocina y despensa, baño de cuerpo entero, heladera y demás objetos que estarán á la vista el día del remate por la mañana.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente, de 8 á 11 a. m.

Venta particular la instalación y artefactos de luz eléctrica.

1883-sbr-20-3-p.

José B. Gomensoro

Arpillera con avería

EN MI SALON DE VENTAS

Calle Piedras 115, entre Solís y Colón

EL MIERCOLES 23 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención de los señores E. Cooper é hijo, agentes del Lloyd, y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA:

250 piezas más ó menos, arpillera números 10 y 10 1/2.

Venta al contado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega se hará al día siguiente.

1882-sbr-20-3-p.

Victorica y Muiños

Potrillos de carrera

Hijos de Guazunambí

EL SABADO 26 del corriente, á las 5 de la tarde, venderemos en el paddock de Maroñas, cuatro productos de carrera hijos de Guazunambí, nacidos y criados en la estancia «La Cabaña», del señor Gregorio S. Sánchez.

Estos productos son hermanos por padre de «Don Severo», el potrillo que se destaca del lote que actualmente corre los clásicos en Maroñas.

Pueden verse esos productos todos los días en el Stud Colón, en Maroñas.

No olviden que la venta es el 26, en el paddock de Maroñas.

Por catálogos á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257.

La comisión de 6 o/o será paga entre comprador y vendedor.

1872-sbr-20.

Victorica y Muiños

POTROS, YEGUAS, PETIZOS, ETC.

Un padrillo ruso

EL DOMINGO 27 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderemos en los Corrales de Cabaña "Arroyo Seco", 50 potros y yeguas procedentes de las estancias San Luis, Tomás Bruce y [illegible], todos animales de gran talla y pelos tapados.

AL MISMO TIEMPO:

1 padrillo ruso.

10 petizos Poney, potros.

[illegible]

1876-sb-20.

Julio R. Alvarez

De dos casitas bajas

Recién construídas á la moderna

En la calle Salsipuedes números 14 y 16 entre las calles Carmen y Cerro Largo.—Pasa por su frente el tren de la Transatlántica números 10 y 11, y por la calle Carmen La Comercial.

A una cuadra de la calle 18 de Julio

EL DOMINGO 4 de Octubre á las 3 de la tarde, en sus domicilios, venderé á la más alta oferta las propiedades mencionadas.

[illegible]

Alejandro Montautti

Judicial

De dos solares de terreno con las construcciones y demás mejoras que contienen y que se expresan en el siguiente:

EDICTO—[illegible] ...mañana letra D. del Barrio José Pedro Ramírez, compuesto de quinientos quince metros ochenta decímetros cuadrados, con diez y siete metros, diez y ocho centímetros de frente al Sud sobre la calle Juan L. Cuestas, por treinta metros de fondo al Norte, lindando con el solar núm. 14; por el Este con el solar 16 y por el Oeste con el solar 18. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de trescientos cincuenta pesos á que asciende el aforo inmobiliario; así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicación. Acto continuo el mismo martillero procederá á la venta de los materiales de construcción existentes en el mismo terreno.—Montevideo, Setiembre 15 de 1908.—Juan P. Musso, Escribano Público.

1864-sb-17.

Remate de Haciendas

De Don ENRIQUE NEWTON

En Conchillas Depto. de Colonia

Ha sido transferido para el 15 de Noviembre de 1908

Próximamente detalles. — Por informes ocurrase personalmente ó por carta á

Ponce de León y Dutra

BONDEAU N.º 173—MONTEVIDEO

1760.

Corvera y Peralta Martínez

Judicial

Campo en Corrientes

En Paso de los Libres

5400 hectáreas en 6 lotes

El histórico campo llamado «Yatay» señalado en el mapa oficial de la Provincia á nombre de Víctor Silvero. A una legua al norte de la ciudad de Libres, lindando con el éjido, frente á la ciudad de Uruguayana y próximo al Río Uruguay: cruzado por el Ferro Carril Nord Este Argentino, en un trayecto de 8 kilómetros, con casilla de parada en el campo mismo, distante 2 horas de esta capital por el Ferry-boat. Orden del Sr. Juez Dr. Pico, Secretaría de Gonzalez, en juicio seguido por D. Ricardo A. Norton. En 5 lotes de 1.000 hectáreas cada uno y uno de 400 hectáreas. Base pesos 33 la hectárea.

EL LUNES 2 de Noviembre á las 4, en nuestra casa 318 San Martín 326. (Buenos Aires).

Es de superior calidad, con abundantes pastos tiernos y tierra negra apta para agricultura, tanto que el vecindario de Libres tiene solicitado del gobierno lo adquiera para fundar una colonia modelo. Tiene buenas aguadas naturales y permanentes montes de ñandubay y espinillo, canteras de pedregullo y piedras para veredas, adoquines y construcciones: está alambrado y dividido y tiene poblaciones. Está disponible y puede ocuparse enseguida. Linda al Sud con el gran arroyo Yatay que lo separa del éjido de Libres, al Oeste el arroyo Curuzú al Este el arroyo y cañada Herrera ó Curuzú Pucú y al Norte con las propiedades de los Srs. D. Juan de Dios Verón, D. Adrián Echevarría y Sucesión de Figueredo. Títulos perfectos. Escrituras en Buenos Aires. Seña 8 o/o Comisión 2 o/o.

1858-v-2-Oct.

F. M. Iglesias

Judicial

TASACION BAJÍSIMA

De artículos de almacén

Por disposición del señor Juez de Paz de la 7.a sección de Montevideo, en el juicio que sigue don Pedro Aguirre-ebe con don Domingo Piñol por desalojo y cobro de alquileres.

EL VIERNES 25 de Setiembre, á las 2 de la tarde, los remataré al contado en el ALMACEN ORIENTAL, calle Sarandí 58, esquina Alzáibar 251.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente, de 8 á 11 y 2 á 5.

Otros informes: 25 de Mayo 251.

1855-Sl.16

José L. Laugarou

EL DOMINGO 20 DE SETIEMBRE

y días siguientes

A las dos de la tarde

En el local de la Exposición Nacional de Campeonatos (ex Campo Euscaro), Paso del Molino.

Gran Feria Ganadera

A la cual prestan su concurso los siguientes establecimientos, cabañas é introductores:

ESTANCIA SAN PEDRO — River Plate Estancia Company Ltd.

[illegible]

CABAÑA LAS JERSEYS—Varias vacas raza Jersey, lecheras especiales, para familias.

IMPORTADO POR LOS SEÑORES WILSON HNOS.—5 toros Durham de pedigree, importados de Inglaterra.

5 id Hereford, id id.

5 carneros Lincoln, id id.

IMPORTADO DE INGLATERRA, por el señor J. Soley:

7 toros Durham, rosillos y colorados, pedigree inscribible, de 2, 3 y 4 años.

7 id Hereford especiales, pedigree inscribible, de 2, 3 y 4 años.

2 toros Polled Angus y 1 Devon, de pedigree.

Las ventas serán al contado, en oro sellado y la comisión de 3 o/o á cargo del comprador. Una vez caído el martillo, todos los riesgos serán por cuenta del comprador. La entrega se hará concluído el remate. Todos los animales estarán en exposición la víspera, día sábado, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m. Los vacunos pagarán de pensión pesos 1, los caballares 0.60 y lanares 0.20, por día. Por más datos ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito número 157.

1877-sb.20.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 23 DE SETIEMBRE

A la 1 y 1/2 de la tarde

HERMOSO REMATE

De los ricos muebles que adornan la casa del señor Duncan Scott por ausentarse para Inglaterra.

EN LA CALLE JUAN M. BLANES 110

ENTRE MALDONADO Y DURAZNO

DETALLE:

SALA—Un juego de sala, un rico chifonier (Maple) luna biselada, un piano perpendicular, mesita de juego, sillones, sillitas, cuadros, visillos, alfombras, etc.

DORMITORIO—Gran ropero, cómoda, mesa de luz y lavatorio (Maple), gran cama de fierro y bronce, juego de lavatorio, cuadros, mesas, sillas, etc., etc.

DORMITORIO — Ropero, mesa de luz, cómoda, lavatorio (Maple), cama de fierro y bronce, id id para niño, visillos, juego de lavatorio, mesa, estufa, alfombra, etc.

COMEDOR—Un lindo juego de comedor, compuesto de aparador, mesa y trinchante, un sofá, dos sillones y seis sillas (cuero) (Maple), un buen juego de porcelana, un id cristal tallado, alfombrado, cuadros, estufa, etc., etc.

CUARTO DE VESTIR—Ropero corredizo, mesas, sillas, espejo, etc.

CUARTO DE BAÑO—Una bañera, lavatorio, armario, mesa, sillas, etc.

COCINA Y DESPENSA—Buena batería de cocina, armario, mesa, bancos, sillas, etc.

PATIO HALL—Hermosas plantas en macetas, columnas, sillas, etc.

En exposición el día martes 22, de 2 á 5 p. m. Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

1868-18 St.

J. Ríos Lara

De todas las existencias de la acreditada Sastrería, calle Sierra núm. 128.

EL LUNES 28 de Setiembre á las 2 p. m. remataré al mejor postor, cubiertas que sean las dos terceras partes de las respectivas tasaciones, las existencias de la sastrería Sierra 128, consistentes en armazones, sillas, espejos, cortes de géneros y casimires franceses é ingleses, botones, etc. etc.

Se manda vender en los autos seguidos ante el Juzgado de Comercio de 2.o turno, por don Vicente Benvenuto (concordato) ejecución por costas y se efectuará el remate con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado.

Más datos, Ejido 129.

1860-17 sbr.

Gran remate anual

DE HACIENDAS

Marca J-B

En la estancia "Campana"

De don Tomás Bell

El 25 de Octubre de 1908

[illegible]

Estancia "Campana" y Cabaña "Recreo"

[illegible]

Próximamente detalles. Por informes, ocúrrase á

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida Rondeau 173.—Montevideo.

1856-v-25-Oct.

Antonio S. Zorrilla

El domingo 4 de Octubre

A las 3 y 1/2 de la tarde

¡A 36 MESES DE PLAZO SIN INTERES!

Por orden del Banco Español y Río de la Plata:

¡16 preciosos solares 16!

En el corazón de la Ciudad Nueva (Cordón). ¡Localidad central, de gran porvenir y activo progreso!

Sobre calles de indiscutible importancia

Como las de:

Carmen,

Joaquín Requena,

Cerro Largo

y Salsipuedes

Sobre estas 2 calles una linda esquina

Frente á la grandiosa estación central que está construyendo, y muy adelantada la Sociedad Comercial de Montevideo.—Rodeados de buena edificación, y con eléctricos de la Comercial y La Transatlántica por sus frentes.

¡¡Algo excepcional como ubicación—A una cuadra de la Avenida 18 de Julio—Con áreas muy convenientes y proporcionadas y con porvenir de inmediato!—

Estos lindos y centrales terrenos, no necesitan reclame, y la mejor forma para convencerse de la verdad de esta afirmación, es visitarlos, examinarlos, y luego darse cuenta, de que al adquirir á 36 meses de plazo, sin interés, un solar en una posición tan central del Cordón, en condiciones tan liberales, es hacerse propietario en una localidad, en donde el progreso es un hecho como lo comprueba la importancia que les dá la Gran Estación de Eléctricos de la Comercial, y en donde construir casitas, es colocar bien el capital con seguro interés, pues, todo el personal de esta Compañía por su propia conveniencia, serán los inquilinos obligados.

Los solares tienen empedrados pagos.

Todo comprador consignará una mensualidad en el acto de caer el martillo.

Tendrá la rebaja del 15 o/o los compradores que quieran escriturar al contado.

3 tablerones fijados sobre las calles Carmen, Salsipuedes y Cerro Largo, indicarán la importante ubicación donde se rematarán estos lindos solares.

Por planos y demás informes á mi Oficina Misiones núm. 194.

St.14-v.4-Obre.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De una cómoda y buena propiedad de bajos, al Sur.—¡Linda ubicación!—En la calle Maldonado núm. 349a entre Médanos y Vázquez.—Construcción de primer órden.—Con tren eléctrico á la puerta—Balcones de mármol al frente y jardín al fondo.

Esta linda finca contiene las comodidades siguientes: Sala, comedor, 3 dormitorios, cuarto de baño, idem de servicio, cocina, letrina y algibe. Al frente dos balcones de mármol, zaguán y primer patio de idem, 2.o patio de mosaico con claraboya, 3er. patio con jardines, gallinero, un galponcito etcétera.

Tranvería de fierro. Alquiler muy módico, 40 pesos mensuales.

EL MARTES 29 de Setiembre á las 4 de la tarde, venderé esta linda propiedad al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Leonarda Julia Marfetán, solicitando la venta de un bien proindiviso, se hace saber al público que el día 29 del corriente, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en subasta pública de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la manzana núm. 172 de la Nueva Ciudad de esta capital, compuesta de un área superficial de 300 metros 77 centímetros cuadrados, que según el plano respectivo se deslindan así: 8 metros 391 milímetros de frente al Norte sobre la calle Maldonado, por donde el edificio está señalado con el número 349a; por el Oeste mide 47 metros y linda con la propiedad adjudicada á doña Dolores Gadea de Marfetán, por el sur con don Manuel Aguirre; por el Este mide 47 metros 30 centímetros y linda con don Manuel Falco y la sucesión Suero de Zumarán. — Se previene: 1.o que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta el 10 por ciento de la misma en el acto de serle aceptada. 2.o que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador; y 3.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 33. —Mon-

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERÍAS

Por liquidación de todas las existencias de la

Sección Importación

y restos de *Fábrica* de la importante firma

Enrico Dell' Acqua y Ca.

EN MI CASA. CALLE RINCON No. 87

El martes 22, miércoles 23 y viernes 25 de Setiembre

A la una en punto

Se procederá á la venta del especialísimo surtido recibido por dicha casa, por cuanto la misma ha resuelto dedicarse única y exclusivamente al desarrollo de su *Fábrica de Tejidos* que tiene establecida en la *Playa de Capurro* (Paso del Molino). — Ventas por bultos. 1/2 bultos y fracciones.— Llamo la atención de los señores compradores hacia estas *excepcionales ventas.*

1866-sb.18

PASCUAL QUARTINO

GRANDES REMATES DE MERCADERÍAS DE VERANO

Por orden de una importante casa introductora

En mi casa de remates calle Treinta y Tres 147

EL SABADO 19 y LUNES 21 del corriente á la una en punto de la tarde, gran surtido de percales, muselinas, batistas, géneros para vestidos, telas blancas, casimires, ponchos, ropa hecha é infinidad de artículos para la estación entrante. — Venta liberal, sin retirar lote.

1878-sb.18

[illegible] Setiembre 17 de 1908.—Antonio S. Zorrilla, actuario.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 194.

1869-sb-14-v27st

Antonio S. Zorrilla

¡EN ATAHUALPA!

El domingo 27 de Septiembre

A LAS 4 DE LA TARDE

DE UNA CASA QUINTA

VENTA LIBERAL

Ubicación alegre. Con tres frentes sobre la plaza de Atahualpa y calle de Gerenas y Comento Montevideano. Con el eléctrico de La Transatlántica número 20, á sus puertas. En el centro donde están ubicadas las mejores quintas, como las de los señores Cornell West, doctor W. Regules, sucesión Traborotti, Castellanos y otras.

Esa buena casa-quinta está ubicada en el paraje más alegre de Atahualpa, por quedar frente á la plaza de esta progresista localidad, teniendo su entrada principal por la calle de Gerenas número 12.

Tiene un cómodo edificio de material, compuesto de las siguientes comodidades: en los bajos, 7 piezas y 3 en los altos, cocina, patio, piezas de servicio, etc. Está rodeada de hermoso jardín, arbolada frutal, forestal y de sombra. Área 2,117 metros cuadrados.

Atención á las liberales condiciones de venta: Mitad al contado y el resto en 36 mensualidades, sin interés.

Títulos garantidos.

Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía.

La quinta puede visitarse todos los días de 3 á 5 de la tarde.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 194.

1846-st14-v27st

Antonio S. Zorrilla

¡En Larrañaga y Monte Caseros!

¡¡2.º remate liquidación!!

100 PRECIOSOS SOLARES 100

¡A 60 meses de plazo!

Por orden del "Banco de Cobranzas Locación y Anticipos".

Próximos á la calle 8 de Octubre

(AL NORTE)

Terrenos altos, de gran horizonte y magnífico porvenir. Areas muy proporcionadas.

La ubicación de estos espléndidos solares es soberbia, por quedar frente al alegre Camino Larrañaga, verdadera arteria de circunvalación de Norte á Sud de Montevideo, y por tener también frente á amplias calles de 17 metros de ancho, que resultan verdaderas avenidas.

Todo el que busque parajes ventilados, altos, alegres, de gran panorama y próximo á la ciudad, no descuide de este remate, en el que liquidaré sin retirar lote, en condiciones liberales y á cualquier precio, estos 100 lindos solares, que tienen gran porvenir por su buena ubicación y por la fácil comunicación que en breve les ofrecerá, á los que tengan la suerte de hacerse propietarios, el eléctrico que pase por Larrañaga.

EL DOMINGO 11 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor, á 60 meses de plazo, sin interés, estos 100 preciosos solares.

El eléctrico de la Unión y Maroñas, que pueden tomar los interesados, los dejará en la esquina de los caminos 8 de Octubre y Larrañaga, donde se encontrará colocada una banda de música y empleados que les indicarán el lugar del remate, que sólo dista 150 metros de este punto.

¡¡Aprontarse para hacerse propietarios en un paraje lindo, higiénico y de gran porvenir!!

Todo comprador oblará una mensualidad al caer el martillo, como garantía [illegible].

Los que quieran pagar al contado tendrán el 10 por ciento de descuento.

Un tablero colocado sobre el Camino Larrañaga indicará la ubicación de los terrenos á venderse.

Por planos y demás informes á mi oficina, Misiones número 194.

1886-sbr-20-22-p.

A. B. Larriera

AL MEJOR POSTOR

DE UNA CHACRA CHICA

Inmediata al Paso de la Arena.—Lindando con la capilla San Antonio.—Entre las estaciones Paso de la Arena y Llamas (F. C. del Norte).

6 HECTAREAS 4800 METROS

El jueves 24 del corriente Setiembre

EN LA BOLSA DE COMERCIO

A las 2 en punto

Tierras especiales y de valor

UBICACION

Entre las quintas de Tomkinson y de Magdalena del señor Ricardi.

Por cuenta y orden de los herederos de doña María de León y por partición de herencia, venderé el día indicado (jueves 24 del corriente) la fracción núm. 4 del plano del agrimensor don Ignacio Pedralbes de 1880, arreglado á los autos testamentarios de don Francisco de León y doña Margarita Moreira, archivados en el Juzgado Departamental de esta capital en el año 1879, compuesta dicha fracción de 6 hectáreas, 4800 metros, iguales á 6 X 7519 X cuadradas, lindando al Norte con la sucesión de don Juan de León fracción núm. 3; al Sud con la fracción núm. 5 que fué de doña Carmen de León y que pertenece á don Juan Elordo y, donde está hoy la capilla San Antonio; al Oeste la Granja La Magdalena de don Santos Ricardi, calle por medio, y al Este don Pedro Pistone, arrendada sin contrato á la sucesión de don Juan de León.

Títulos garantidos, escritura por cuenta del comprador. Garantía del mejor postor: 200 pesos. Por carteles planos y detalles, Martillero: Cerrito 143.

núm. 1818.

A. B. Larriera

IMPORTANTE REMATE

Del terreno esquina, Burgues y 2.a Rivera

¡36,331 metros cuadrados!

El Domingo 4 de Octubre de 1908

A las 4 p. m., en el terreno

El día indicado (Domingo 4 de Octubre próximo á las 4 en punto), venderé en remate público, por cuenta y orden de la Comisión Directiva de la Sociedad «Progreso Urbano» — al mejor postor y al contado, pagadero en oro sellado en el momento de la escrituración, la importante fracción de terreno ubicada en la esquina del Camino de Burgues y 2a Rivera, compuesta de 3 hectáreas 63 áreas y 31 centiáreas, lindando al Norte con la calle 2a Rivera; al Sud con don Nicolás Reinoso, don Domingo Cosio y don Casimiro Caldas; al Este con el Camino de Burgues, y al Oeste con doña Manuela Alvez Seña y don Olegario Nava.

Con los tres edificios que contiene, arrendados sin contrato, el empedrado la vereda y los cercos por todos sus lados.

Los trenes de La Comercial números 42 y 43 pasan por Burgues y 2a Rivera.

Títulos garantidos.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía del mejor postor: 1.000 pesos.

Por carteles, planos y demás detalles al Martillero, 143 Cerrito, teléfono Montevideo 1920, Central.

1857, 42 sbs.